



COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

PRESIDENCIA

DON VIDAL GALICIA JARAMILLO

Sesión celebrada el día 9 de noviembre de 2021, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la Junta de Castilla y León, SC/000295 y SC/000296, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2022, en lo relativo a su Consejería y en lo que se refiere al "Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León".

SUMARIO

	Páginas
Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos.	18144
El presidente, Sr. Galicia Jaramillo, abre la sesión y recuerda a los señores procuradores y asistentes a la Comisión, siguiendo indicaciones de la Presidencia de la Cámara y de las autoridades sanitarias, la obligatoriedad del uso de la mascarilla.	18144
Intervención del procurador Sr. Cepa Álvarez (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	18144
Intervención de la procuradora Sra. Pinacho Fernández (Grupo Mixto) para comunicar sustituciones.	18144
Intervención de la procuradora Sra. Gómez Jiménez (Grupo Ciudadanos) para comunicar sustituciones.	18144
Intervención del procurador Sr. Reguera Acevedo (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	18144
Primer punto del orden del día. SC/000295 y SC/000296.	
El presidente, Sr. Galicia Jaramillo, da lectura al primer punto del orden del día.	18145



	<u>Páginas</u>
Intervención del Sr. Carnero García, consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, para informar a la Comisión.	18145
El presidente, Sr. Galicia Jaramillo, suspende la sesión.	18165
Se suspende la sesión a las dieciocho horas treinta y cinco minutos y se reanuda a las diecinueve horas.	18165
El presidente, Sr. Galicia Jaramillo, reanuda la sesión y abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	18165
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Pinacho Fernández (Grupo Mixto).	18165
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Gómez Jiménez (Grupo Ciudadanos).	18168
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Reguera Acevedo (Grupo Popular).	18172
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Cepa Álvarez (Grupo Socialista).	18174
Intervención del Sr. Carnero García, consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, para responder a las cuestiones planteadas.	18178
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Pinacho Fernández (Grupo Mixto).	18184
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Reguera Acevedo (Grupo Popular).	18186
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Cepa Álvarez (Grupo Socialista).	18189
En turno de dúplica, interviene el Sr. Carnero García, consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.	18191
El presidente, Sr. Galicia Jaramillo, levanta la sesión.	18195
Se levanta la sesión a las veinte horas cuarenta y cinco minutos.	18195



[Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Bien. Pues, buenas tardes, señorías. Buenas tardes, consejero. Se abre la sesión. Antes de comenzar, como es regla habitual, recuerdo a los señores procuradores la necesidad de usar la... la mascarilla, tal y como está establecido por los criterios de la Presidencia y por las autoridades sanitarias. El consejero no la va a utilizar por temas que no viene al caso explicar, y, por lo tanto, los demás la... la utilizaremos.

En primer lugar, por parte de los distintos grupos políticos, por favor, ¿alguna sustitución que dar a conocer? Sí, por favor, ¿PSOE?

EL SEÑOR CEPA ÁLVAREZ:

Gracias, señor presidente. Buenas tardes. Sergio Iglesias sustituye a Laura Pelegrina, Isabel González a Jesús Guerrero, Isaac Izquierdo a José Ignacio Martín Benito y Yolanda Sacristán a Pedro González Reglero.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Bien. ¿Alguna sustitución? ¿Grupo Popular? *[Murmullos]*.

LA SEÑORA PINACHO FERNÁNDEZ:

Sí. Sí, señor presidente. Buenas tardes.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

¿Grupo Mixto?

LA SEÑORA PINACHO FERNÁNDEZ:

Yo, en sustitución del señor Santos Reyero.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Bien. ¿El Grupo Ciudadanos?

LA SEÑORA GÓMEZ JIMÉNEZ:

Sí. Gracias, presidente. Buenas tardes. José Ignacio Delgado sustituye a María Teresa Gago López, Inmaculada Gómez Jiménez sustituye a Blanca Delia Negrete Santamaría.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

¿Grupo Popular?

EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:

Gracias, señor presidente. Doña María de las Mercedes Cofreces Martín sustituye a don José Alberto Castro Cañibano, doña María Paloma Vallejo Quevedo sustituye a doña Leticia García Sánchez y Óscar Reguera Acevedo sustituye a don Alejandro Vázquez Ramos.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):**

Muchas gracias. En primer lugar, dar la bienvenida al consejero a esta comparecencia, así como al secretario general, al viceconsejero y a todos los técnicos y a todo su equipo que le acompañan, estén aquí o estén en salas contiguas. Muchas gracias por su presencia.

SC/000295 y SC/000296

Primer punto y único punto del orden del día: **La Comparecencia del Excelentísimo Señor Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la Junta de Castilla y León, para las comparecencias solicitadas 295 y 296, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para dos mil veintidós, en lo relativo a su Consejería y en lo que se refiere al “Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León”.**

Tiene la palabra, señor consejero, para intervenir.

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL (SEÑOR CARNERO GARCÍA):

Gracias, señor presidente. Señoras y señores procuradores, quisiera, en primer lugar, agradecer su presencia en esta Comisión de Economía y Hacienda en la que comparezco, como hice el año pasado, para exponer las líneas principales de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año dos mil veintidós, en lo que respecta a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural y al Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León.

Reitero mis palabras señaladas al principio de mi comparecencia del pasado catorce de septiembre ante esta Cámara. Es, créanme, un motivo de alegría encontrarme hoy aquí y saludarles a todos personalmente, especialmente después del año tan complicado que hemos vivido.

Quiero agradecer el trabajo, cariño y esfuerzo de todos los sanitarios que durante esta etapa tan dura han sido la luz en las tinieblas en las que nos hemos... en las que nos ha sumido la COVID-19. Esta esperanza sirve para que uno no se rinda a la ansiedad, el derrotismo o la depresión cuando tropieza con dificultades y contratiempos. Y muchas gracias también a todos ustedes por las muestras de afecto y de cariño que durante este tiempo han mostrado.

Quiero recordar también a los que ya no están o siguen enfermos por esta pandemia, así como a sus familiares. A todos ellos mi cariño, respeto y apoyo.

Igualmente, quiero acordarme de los afectados por el incendio de Navalacruz, y reiterar que vamos a seguir prestándoles todo nuestro apoyo. Así, hemos puesto en marcha, dentro del Programa *Somos del Campo*, el plan de apoyo a los ganaderos afectados por dicho incendio, dotado con 6.650.000 euros para este año dos mil veintiuno y el siguiente, con actuaciones en materia de infraestructuras agrarias, financiación y suministro al ganado, y que más adelante les voy a relatar.

También quiero agradecer el trabajo de todo el equipo directivo y personal de la Consejería, así como del ITACYL, por su trabajo e implicación en la elaboración de estos Presupuestos.



Quiero, antes de nada, referirme brevemente a los Presupuestos Generales de la Comunidad para dos mil veintidós presentados por el presidente Fernández Mañueco. Estos Presupuestos, con 12.835 millones de euros, son los más elevados de la historia, suponiendo un 4,42 más de lo... que los de este año. Con ello, este Gobierno sigue apostando por una Castilla y León fuerte, con capacidad de seguir creciendo, creando empleo, que cuenta con una fiscalidad que pone en el centro el apoyo a la familia, a los jóvenes, a las mujeres, al medio rural, al emprendimiento y a los autónomos y a las pymes.

Estos son los Presupuestos que Castilla y León necesita para consolidar la recuperación económica y social, protegiendo a las personas y promoviendo la actividad económica. Y son unos Presupuestos que cuentan con una especial atención con nuestra identidad: el medio rural. Así, Castilla y León está entre las tres Comunidades Autónomas con una fiscalidad más favorable para el medio rural, reforzándose con nuevas medidas que quiero destacar:

Apoyo a la natalidad, elevándose hasta el 40 % la deducción autonómica por nacimiento o adopción en el medio rural, sobre la deducción prevista con carácter general.

Apoyo a las empresas, creándose un tipo reducido del 2 % en las transmisiones de bienes inmuebles para negocios que constituyan centros de trabajo en el medio rural, frente al tipo general del 8 y 10 %.

Y apoyo a la continuidad de la actividad agraria, creándose un tipo reducido del 4 % en la transmisión de explotaciones agrarias prioritarias para agricultores profesionales cuando mantengan la explotación durante cinco años, lo que supone una rebaja del 50 % respecto al tipo general, creándose, asimismo, una bonificación del cien por cien en los arrendamientos de fincas rústicas en el impuesto sobre transmisiones patrimoniales. De este modo, los beneficios fiscales dejan en el bolsillo de familias y empresas más de 509 millones de euros.

Igualmente, se trata de unos Presupuestos ligados al territorio, incrementándose las inversiones reales en un 39 %. Todo ello supone dotar de más seguridad y protección a las inversiones en el campo, una apuesta decidida por la sostenibilidad y por la lucha contra la despoblación, haciendo una opción de futuro el trabajo agrario, siempre unido a la necesaria modernización del sector mediante la innovación y el uso de las nuevas tecnologías: modernidad, futuro y protección.

Y ya centrándonos en el objeto de la comparecencia, desde el año pasado, que comparecí en esta misma Comisión, muchas cosas han cambiado, por suerte, muchas a mejor, pero lo que no ha cambiado es el tesón, esfuerzo y empeño de todo el sector agrario y agroalimentario para abastecer de alimentos a la población, garantizando la calidad y la seguridad alimentaria.

Por eso quiero señalar que hoy presento unos Presupuestos positivos que consolidan el crecimiento y que ponen de manifiesto el peso que el sector agrario y agroalimentario tienen en la economía de nuestra Comunidad. Así, para el ejercicio dos mil veintidós, el presupuesto de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural crece en un 9,4 % y asciende a 573,5 millones de euros, lo que supone casi 50 millones de euros más que en dos mil veintiuno, y que consolida un crecimiento del 20,45 desde que comenzó la legislatura. Esto supone una apuesta clara de este Gobierno por la agricultura, la ganadería, las industrias agroalimentarias y, en definitiva, por el medio rural.



A esta cantidad hay que sumarle la destinada a la PAC, que, como en el año anterior, se mantiene invariable en 924,4 millones de euros, y que, como saben, si se presentan más necesidades, estos créditos tienen el carácter de ampliables. Por tanto, en el año dos mil veintidós la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural gestionará un total de 1.497,90 millones de euros.

Igualmente, quiero resaltar algo que considero muy importante: en estos 573 millones de euros no están incluidos los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la parte que afecta al sector agrario y que gestionará la Comunidad Autónoma. Esta financiación la destinaremos a convocatorias públicas en dos mil veintidós, una vez que sean transferidos estos fondos europeos. Por tanto, si tenemos en cuenta el aporte que estos fondos van a suponer a esta Consejería, vamos a contar con unos 20,8 millones de euros a mayores. El presupuesto, por tanto, sería de 594,3 millones de euros, y supondría un crecimiento respecto al ejercicio actual de un 13,3 % en vez de... en vez del 9,4 % que presentamos hoy.

Les indico esto porque quiero que se vea claro que el aumento del presupuesto en la Consejería es fruto del esfuerzo que este Gobierno autonómico tiene con el medio rural.

Mantenemos, como en el ejercicio anterior, las cinco grandes apuestas en estos Presupuestos, dado que las mismas son las respuestas a los desafíos fundamentales de nuestro sector. Me estoy refiriendo a jóvenes, mujeres, regadíos, inversiones en explotaciones, seguros e industrias agroalimentarias.

Jóvenes, porque son el presente y el futuro de esta Comunidad Autónoma y, por tanto, todos nuestros esfuerzos deben ir dirigidos a facilitar su incorporación a la actividad agraria, a la que este año destinaremos 26 millones de euros, ampliándose el presupuesto del ejercicio anterior un 3,6 %, y se incrementa el anticipo a la incorporación del 50 al 60 %. Al inicio de esta legislatura nos comprometimos a incorporar a 3.500 jóvenes, de los cuales ya se han incorporado 1.652. Además, 11 millones de euros se destinan a la modernización de explotaciones agrarias de jóvenes, un 22,2 % más. Igualmente, incrementamos en un 43,2 % el presupuesto propio destinado al Plan Agricultura y Ganadería Joven, puesto en marcha este año, con 5,37 millones de euros de fondos exclusivamente autónomos, y también asignamos 3,3 millones de euros a garantías de préstamos para nuestros jóvenes. En su conjunto, destinamos 45,7 millones de euros a los jóvenes agricultores y ganaderos de Castilla y León.

Mujeres, agentes fundamentales en la lucha contra la despoblación y esencia del desarrollo rural. Así, esta legislatura aprobamos la Estrategia de Emprendimiento de la Mujer Rural en los ámbitos agrarios y agroalimentario, para seguir impulsando que las mujeres emprendan en el medio rural y potenciar su visibilidad y empoderamiento. Por ello, para el ejercicio dos mil veintidós, el presupuesto de esta Estrategia se incrementa en un 28,6 %, destinándose 4,5 millones de euros, es decir, un millón de euros más.

Regadíos, esenciales en la lucha contra la despoblación y para potenciar la eficiencia energética. Allí donde hay regadío se incorporan más jóvenes y hay más riqueza económica. Vamos a actuar en 29.114 hectáreas de modernización de regadíos, destinando 57,6 millones de euros, un 11,2 % más, y en 4.165 hectáreas de nuevos regadíos, destinando 20 millones de euros más. Además, en inversiones en explotaciones, para mejorar la competitividad, dedicaremos 21,9 millones de euros,



incrementando el presupuesto un 27,7 %, y pondremos en marcha una nueva línea de ayudas, por 4,5 millones de euros, para apoyar la agricultura de precisión y las tecnologías 4.0 en el sector agrario.

Seguros agrarios ante las incertidumbres climatológicas, que aportan tranquilidad a los agricultores y ganaderos. Por ello, el compromiso de legislatura era incrementar en un 20 % la financiación de Castilla y León para el apoyo de su contratación. Ese compromiso lo cumplimos en el presente ejercicio presupuestario, cuando se incrementó en un 36 %. Pues bien, para este presupuesto de dos mil veintidós, volvemos a incrementar la partida de seguros agrarios en casi otro 19 %, destinando otros 2.000.000 millones de euros para tener un total de 12,6 millones de euros con objeto de seguir impulsando su contratación, especialmente entre los jóvenes.

Industrias agroalimentarias, dado que es el sector más relevante de todo el tejido industrial regional, tanto en empleo como en cifra de negocios y número de empresas, ocupando el tercer lugar a nivel nacional, con un peso del 10 % de la industria agroalimentaria nacional. Para seguir impulsando su competitividad, los Presupuestos crecen un 14 % en ayudas destinadas a inversiones en las mismas, suponiendo un total de 47,2 millones de euros. Como novedad, vamos a presentar, en colaboración con Vitartis, en el primer trimestre del año que viene, el Plan de Agroindustria, que cuenta ya, para dos mil veintidós, con una dotación de 2.375.000 euros de presupuesto autónomo. Igualmente, en el ámbito de la industria agroalimentaria, en el próximo mes vamos a realizar la mayor convocatoria de ayudas para la industria agroalimentaria, dotada con al menos 70 millones de euros.

Este año dos mil veintidós, además, va a ser muy importante para el sector agrario, especialmente por la PAC, dado que será un año de transición a la reforma que se aplicará a partir de dos mil veintitrés. En este momento, y hasta finales de año, estamos definiendo, junto al Ministerio y resto de Comunidades Autónomas, el Plan Estratégico Nacional, necesario para garantizar una PAC que refleje la realidad de la agricultura y ganadería de Castilla y León, y que, como saben, no es otra que la de una agricultura profesional para una agricultura con futuro, atractiva para los jóvenes.

Como ven, estas cinco apuestas, así como la... la negociación y transición hacia la nueva PAC, marcarán la acción de la Junta de Castilla y León en el ámbito agrario y agroalimentario.

También es importante destacar las dotaciones que van directamente a apoyar al sector agrario y agroalimentario, así como al desarrollo rural. Tres grandes partidas a destacar: las inversiones, dotadas con 135 millones de euros, y que tienen un incremento del 11,6, es decir, 14 millones de euros más; las subvenciones, que contarán con un importe de 259 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 11,29 %, 26,3 millones de euros más; y las garantías para apoyar inversiones en explotaciones agrarias y en la industria agroalimentaria, que ascienden a 30,7 millones de euros más.

A continuación, paso a desglosar las líneas principales de estos Presupuestos, y para ello quiero utilizar la misma estructura que he ido siguiendo en las diversas comparecencias ante estas... ante estas Cortes. Comenzamos, por tanto, por el primer pilar, es decir, el Desarrollo Rural.

Como ya he mencionado, los jóvenes son una prioridad indiscutible para esta Consejería. Debemos poner todos nuestros esfuerzos en fomentar el relevo



generacional en el campo. Sin jóvenes en el sector agrario, este no tiene futuro y, sin sector agrario, ninguno... ninguno podríamos subsistir, puesto que es la base y la esencia de Castilla y León.

Como les dije, son ya 1.652 jóvenes los incorporados a la actividad agraria en esta legislatura, de los 3.500 comprometidos. Antes de finalizar el dos mil veintiuno, vamos a resolver la convocatoria de ayudas a la incorporación de jóvenes y la de modernización correspondientes a este ejercicio. También, antes de finalizar el año, realizaremos una nueva convocatoria de estas ayudas, en las que se incluirán dos nuevas líneas contempladas en el Plan Agricultura y Ganadería Joven, concretamente la de Apoyo a la Digitalización del sector agrario y la del cheque Emprende Rural Segunda Oportunidad.

Por eso, para el ejercicio dos mil veintidós destinamos 45.687.867 euros exclusivamente para jóvenes -sin incluir los aspectos formativos, a los que luego me referiré-, lo que se traduce en un incremento del 11 % en relación con el presupuesto dedicado a jóvenes en el año dos mil veintiuno. En estos 45,6 millones de euros se encuadran los 26 millones para fomentar e impulsar la incorporación de jóvenes al sector agrario; los 11 millones destinados a las ayudas para modernizar sus explotaciones, que se incrementan en un 43,2 %; los 5.370.000 de presupuestos exclusivamente autónomos destinados al Plan Agricultura y Ganadería Joven; y los 3.317.000 euros de garantías para préstamos en inversiones y compra de tierra.

Estamos convencidos de que la incorporación de jóvenes más preparados se traduce en una mejora de la competitividad de las explotaciones de nuestra Comunidad Autónoma y garantiza el futuro de nuestro sector agrario. Por ello, seguiremos mejorando los apoyos a su incorporación. Aprovecho esta ocasión para anunciar que el próximo año incrementaremos el anticipo de la incorporación de jóvenes, pasando del 50 % actual al 60 %.

Dentro de las medidas novedosas del Plan Joven, quiero destacar la medida de impulso a la movilidad en el sector agrario que ya hemos iniciado. Esta medida se llevará a cabo con la colaboración de las organizaciones profesionales agrarias y Urcacyl. Para ello, se han destinado un total de 600.000 euros para el período de vigencia del Plan. La finalidad de esta medida es ofrecer a los más jóvenes... a los jóvenes agricultores, perdon, y ganaderos de Castilla y León el acceso a la formación práctica en explotaciones de referencia.

También se han puesto en marcha las ayudas de apoyo a los jóvenes en la suscripción del seguro agrario, con el objetivo de aumentar la extensión del seguro y mejorar el grado de fidelización y permanencia entre los jóvenes agricultores y ganaderos. Con estas ayudas se incrementa en un 10 % adicional la subvención que concede la Consejería en las pólizas suscritas por jóvenes.

Asimismo, se ha llevado a cabo una campaña de sensibilización, difundiendo el Plan Agricultura y Ganadería Joven, y continuaremos el año que viene con ella. Además, el ITACYL ha puesto en marcha la medida Punto Innovación Joven, accesible a través de su página web, para ayudar a los jóvenes al acceso a la experimentación y al conocimiento de las nuevas tecnologías, la investigación y la innovación.

Se ha publicado el pasado veinticinco de octubre la convocatoria dirigida a los centros educativos de la Comunidad de Castilla y León para que puedan participar en el Programa de *Agricultores y ganaderos del futuro*, trabajando conjuntamente



con la Consejería de Educación. Los objetivos del programa son que los alumnos descubran y se familiaricen con la actividad agraria y ganadera, con las tecnologías que se emplean en el sector primario y en la elaboración y transformación de productos alimenticios, y que conozcan la importancia que la agricultura y la ganadería tienen para el conjunto de la sociedad.

Y nuestra intención es publicar en breve nuevas líneas de ayudas contempladas en el Plan Joven, concretamente:

Ayudas de asistencia técnica para mejorar la competitividad y viabilidad de las explotaciones de nuestros jóvenes con la finalidad de establecer un plan de acción que reoriente, si fuera preciso, las actuaciones para mejorar la rentabilidad. La ayuda cubrirá el 80 % de los costes del estudio.

Incentivos para que un joven adquiera la condición de socio de una entidad asociativa prioritaria de carácter regional. Se concederá una ayuda para cubrir el 50 % de la aportación que tengan que realizar al capital social para integrarse como socio en una entidad asociativa prioritaria de carácter regional.

Apoyo a la formación especializada en el sector agrario. Se... se pretende impulsar la formación especializada de los profesionales del sector agrario en temas específicos relacionados con su explotación. La cuantía a percibir será del 80 % de los costes incurridos.

Y, por último, medida de acercamiento a la actividad agraria, mostrándoles las oportunidades que ofrece la misma y el medio rural para el desarrollo de su futuro profesional, impulsando la contratación de estos jóvenes en las explotaciones agrarias. El importe máximo de la ayuda será de 6.000 euros por contrato de trabajo celebrado, a tiempo completo, con una duración mínima de 12 meses.

Las mujeres juegan un papel esencial para el desarrollo económico y la fijación de población en el medio rural. Por ello es primordial facilitar que las mujeres se asienten en el medio rural, fomentando unas condiciones laborales y económicas favorables. Con esta intención, en noviembre de dos mil veinte, se presentó la Estrategia de Emprendimiento de la Mujer Rural en los ámbitos agrarios y... agrario y agroalimentario, donde se definen actuaciones concretas a desarrollar hasta dos mil veintitrés, y que ya han comenzado a implementarse en este año. Para este próximo ejercicio vamos a incrementar las partidas específicas, de presupuesto exclusivamente autónomo, para esta... para esta Estrategia en un 28,6 %, es decir, va a contar con un presupuesto propio de un total de 4,5 millones de euros, un millón de euros más que esta anualidad, como les he dicho.

Son líneas fundamentales de trabajo en esta Estrategia ya puesta en marcha, y que tienen continuidad en el año dos mil veintidós, las siguientes:

Primero, favorecer la integración de mujeres y jóvenes a través de distintos programas, donde se recogen los programas de movilidad de agricultores y ganaderos, con los que se pretende retener talento, generar oportunidades de empleo de calidad y conseguir mejorar la orientación y gestión técnica y económica de las explotaciones agrarias de Castilla y León.

En segundo lugar, trabajar, junto con los Grupos de Acción Local, para poder llevar a cabo la implementación de diferentes medidas de la Estrategia encaminadas a la orientación laboral, la formación, apoyo a proyectos emprendedores ya implantados y a visibilizar el trabajo de las mujeres en el medio rural, constituyéndose a su vez la Red PAME, Red de Puntos de Apoyo a la Mujer Emprendedora.



En tercer lugar, el Programa de Desarrollo Profesional para Emprendedoras y Profesionales Agrarias de Castilla y León, dirigido a mujeres que han emprendido en el medio rural de Castilla y León a través de sus negocios agrarios y/o agroalimentarios, y que tienen inquietud por incorporar la mejora de sus competencias en su crecimiento profesional y personal.

En cuarto lugar, también hemos incorporado un convenio con la Fundación Cibervoluntarios para la transformación digital en el ámbito rural.

Y, en quinto lugar, junto con la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, se ha creado la Red de Igualdad de la Mujer Rural, donde se han definido distintas líneas prioritarias con la... con las que trabajaremos de forma conjunta desde ambas Consejerías, en concreto, en lo referente a la formación, asociacionismo y empleo, así como emprendimiento de la mujer rural.

Y respecto a las actuaciones que verán la luz durante el año dos mil veintidós, como novedad, nos vamos a encontrar con la Guía de ayudas y apoyo a la... para mujeres en los ámbitos agrario y agroalimentario; y, en segundo lugar, la convocatoria de ayudas destinadas a las mujeres rurales, con las que se pretende fomentar el emprendimiento femenino en el medio rural y mejorar la empleabilidad de las mujeres que en él viven: son ayudas destinadas a la contratación para la sustitución temporal de una persona trabajadora y para la obtención del permiso de conducir de maquinaria agrícola.

Por otra parte, si bien Castilla y León lidera el número de explotaciones acogidas a la titularidad compartida a nivel nacional, con más del 42 % del total, queremos seguir impulsando y reforzando esta figura que entendemos necesaria para avanzar en la igualdad real y efectiva. Así, estableceremos una subvención de 5.000 euros, en un pago único, para las nuevas inscripciones en el Registro correspondiente.

Quiero referirme ahora a la formación. Si bien es un aspecto que, evidentemente, afecta a los jóvenes y mujeres, puesto que va íntimamente ligado tanto al Plan Agricultura, Ganadería y Joven como a la Estrategia de Emprendimiento de la Mujer Rural en los ámbitos agrarios y agroalimentario, no lo he tratado desde el punto de vista presupuestario.

Desde esta Consejería se ha elaborado una Guía de Formación Agraria y Agroalimentaria, que se presentará en las próximas semanas, para facilitar que cualquier persona que lo desee pueda encontrar información para empezar o completar su formación agraria. Entendemos que la formación es fundamental para garantizar un sector agrario competitivo, y que la agricultura y ganadería del futuro demandan de profesionales cada vez más formados y especializados. Por ello, el presupuesto de formación se incrementa en un 12 %, destinándose 7.840.000 euros.

La Consejería gestiona una red de ocho centros integrados de Formación Profesional distribuidos en la Comunidad. Así, en lo que se refiere a la Formación Profesional, se imparten diez ciclos de grado medio y ocho de grado superior de las familias profesionales agraria, industrias agroalimentarias y actividades físico-deportivas. En el curso dos mil veintiuno-dos mil veintidós se ha incrementado la oferta formativa con dos nuevos ciclos de Formación Profesional, una de grado medio y otra de grado superior, lo que supone un incremento en las inversiones de los centros.



Vamos a seguir prestando especial interés en fomentar e implantar... implantar, perdón, la movilidad de Formación Dual. Así, al ciclo que ya se imparte en Ávila en esta modalidad, se van a sumar en este ejercicio dos ciclos más: el nuevo de grado superior de Ganadería y Asistencia Sanidad Animal del Centro Integrado de Formación Profesional de Segovia y el de Producción Agropecuaria en el centro de Albillos, en Burgos.

Además, se están preparando jornadas formativas para dar a conocer en colegios e institutos la importancia del trabajo de agricultores y ganaderos en la sociedad, como suministradores de alimentos, generadores de riqueza y conservadores de nuestro medio rural. El Programa se denomina *Cadena de valor joven*, y este programa se va a desarrollar en el primer trimestre del año dos mil veintidós.

Junto a los aspectos que he destacado anteriormente, que contribuyen a revitalizar nuestro sector agrario y agroalimentario y a hacer de este un sector más atractivo, más competitivo, y que se perciba como lo que es, un sector de futuro y de oportunidades, es necesario seguir impulsando la sostenibilidad, la innovación y la digitalización. Nuestro sector se enfrenta a grandes retos en el futuro próximo, y todo pasa por la innovación, la especialización tecnológica, la sostenibilidad, la seguridad alimentaria y la salud.

Respecto a la innovación y la incorporación tecnológica, vamos a poner en marcha en la Consejería el próximo año una línea de ayuda nueva para apoyar e impulsar a las inversiones en agricultura de precisión y tecnologías 4.0, con tantas potencialidades en el sector agrario de nuestra Comunidad. Esta línea de ayuda contará inicialmente con 4,5 millones de euros.

Con estas cuentas de dos mil veintidós incrementamos el presupuesto en investigación e innovación en un 4,6 %, lo que supone un total de 10,6 millones de euros. A lo largo de dos mil veintidós se irán desarrollando las diferentes líneas de trabajo de la Plataforma de Dinamización de la Investigación y la Innovación Agraria y Agroalimentaria, presentada este año, y que supone la constatación de los ejes estratégicos de actuación para el ITACYL hasta dos mil veintisiete. Me gustaría destacar alguno de ellos.

En el campo de la producción vegetal, trabajaremos tanto con especies herbáceas como leñosas, con especial dedicación a cereales, pseudocereales, frutos secos, viñedo, así como cultivos alternativos.

En el área ganadera se profundizará en la línea de trabajo del *One Health*, que nos permitirá realizar nuevos proyectos para garantizar la seguridad alimentaria, la salud animal, la salud humana y la salud ambiental.

Seguimos apostando por la bioeconomía, cuyas investigaciones y logros están siendo reconocidos a nivel internacional, y que se están implantando paulatinamente en nuestras explotaciones e industria alimentaria. Especial relevancia tiene la recuperación de nutrientes a partir de residuos, donde se está desarrollando para la captura de nitrógeno y evitar emisiones de amoníaco en las explotaciones ganaderas.

Además, este año hemos presentado la "Estrategia de Fomento del Desarrollo Tecnológico y Digitalización en el ámbito agrario y agroalimentario de Castilla y León", primera estrategia específica de las tecnologías, que marcarán el futuro de la agricultura, ganadería y la industria alimentaria, y cuya aplicación más inmediata



es Sativum, que supone una revolución en la agricultura 4.0, como ya conocen. Por otro lado, nuestro Programa de Transferencia de Conocimientos y avances tecnológicos está permitiendo que los resultados de la investigación e innovación lleguen de forma rápida y práctica al sector. Por ello, es esencial seguir desarrollando estas actuaciones.

Pero, además, para seguir avanzando en la competitividad de nuestras explotaciones, es necesario apoyar las estructuras de las unidades de producción y trabajar más intensamente en las infraestructuras de base. Así, quiero abordar ahora las partidas relativas a las acciones que vamos a desarrollar en estos temas, tan necesarios para el desarrollo rural.

En lo que respecta a las inversiones en explotaciones agrarias, nos comprometimos a modernizar en esta legislatura 4.700 explotaciones, y hoy son ya 1.982 las modernizadas. Para seguir avanzando, en dos mil veintidós contaremos con 21.887.882 euros, que se destinan a inversiones en las explotaciones agrarias para incrementar el capital productivo, a través de su modernización, y lograr una mejora de los resultados económicos para hacerlas más competitivas. Este presupuesto supone un incremento del 27,7 respecto al de este año. Este presupuesto se complementa con la partida destinada a garantizar préstamos para inversiones y circulante en las explotaciones agrarias, cuya cuantía en este ejercicio asciende a 8.000.000 de euros.

Por otro lado, refiriéndonos a las infraestructuras agrarias, su impulso se intensifica en estos Presupuestos, manteniendo el compromiso firme de la Consejería con esta política, que se considera clave para el mantenimiento de la población, el empleo, la sostenibilidad y la actividad en el medio rural como herramienta fundamental para el desarrollo rural. Así, las actuaciones de inversiones en infraestructuras agrarias -me refiero a regadío y concentración parcelaria- cuentan con una dotación de 96,12 millones de euros, un 14 más por ciento... un 14 % más respecto a lo presupuestado en dos mil veintiuno. Por ello, este presupuesto que ahora se presenta permitirá, en esta materia, iniciar actuaciones con las que completar el compromiso adquirido para esta legislatura en el Programa de Impulso de Infraestructuras Agrarias de Interés General de regadíos, presentado en Sahagún en febrero de dos mil veinte.

En este momento, y en lo que se refiere al regadío, se han puesto ya en marcha actuaciones en 23.514 hectáreas, que permiten cumplir el 78 % de estos compromisos que para el conjunto de la legislatura se cifraba en 30.000 hectáreas. Con las actuaciones incluidas en los Presupuestos, además de seguir con la ejecución de las ya iniciadas hasta su finalización, se comenzará a actuar en otras 10.500 hectáreas, lo que supondrá superar nuestro compromiso de legislatura en un 12 %, al alcanzar el próximo año casi 34.000 hectáreas.

En lo que respecta a la modernización de regadíos, el presupuesto de dos mil veintidós incluye un buen número de actuaciones que cubrirán 57,5 millones de euros, es decir, casi 6.000.000 millones de euros más que en el presupuesto del dos mil veintiuno. Se trata de actuaciones en Llamas de la Ribera, Canal Alto de Villas, Presa de la Tierra y Canal de Velilla, en Villanera y en las zonas del Páramo Bajo, sector séptimo, y Canal del Páramo, sector cuarto y sexto, en León; Canal del Pisuerga, Palenzuela y Quintana del Puente, y el primer sector de las Vegas de Saldaña, Carrión y Villamoronta, así como Becerril del Carpio, en Palencia; Campillo de



Buitrago, en Soria; Canal de Pollos y Castronuño, en Valladolid; y Canal de San José, en el sector uno, en Zamora. Incorporando, como nuevas actuaciones, el inicio de la modernización del Carracillo, en Segovia (todavía pendiente de que el Estado resuelva la concesión de agua), la finalización de la modernización del Canal de San José, en Zamora, y el regadío del Valle de Losa, en Burgos, y la primera fase del Canal de Villadangos del Páramo, en León. En su conjunto, se actuará en proyectos que afectan a 29.114 hectáreas de modernización de regadíos, de las que constituyen el compromiso adquirido en este tipo de actuaciones.

Respecto a nuevos regadíos, dedicaremos 20 millones de euros para finalizar las zonas del sector 23, en León; La Armuña, en Salamanca; y el sector cuarto del Cea-Carrión, en Valladolid; además de seguir desarrollando las últimas actuaciones en las zonas de Payuelos, que corresponden a la Junta de Castilla y León, es decir, el sector 17 y la última línea eléctrica que se está construyendo.

También se finalizará, en la provincia de Burgos, el regadío de San Zadornil, que, con 112 hectáreas de regadío transformadas, completarán las obras del regadío de la zona de los valles alaveses, ya concluidas en la parte correspondiente a la provincia de Álava. También incorporamos la última fase de la zona de Aranzuelo, en Burgos, y las obras en Hinojosa del Campo, en Soria. En total, se actuará en 4.165 hectáreas de nuevos regadíos, de las comprometidas para esta legislatura por la Consejería.

Además, se incluyen en los Presupuestos la continuación de las obras para la construcción de la presa sobre el arroyo Las Cuezas, en Palencia, con el que se ampliará el regadío de la zona de Valdavia, ampliación recogida en la planificación hidrológica pasada, y también actual. Como reivindicación, manifestar que, en el borrador del Plan Hidrológico, en su tercer ciclo, dos mil veintidós-dos mil veintisiete, esta actuación no se contempla, habiendo desaparecido también las zonas de nuevos regadíos de Valderas, en León, sector cuarto del Cea-Carrión, en Palencia, todas ellas incluidas en planificaciones anteriores. Estas zonas son objetivos prioritarios para esta Consejería, por cuestiones sociales y económicas de suma importancia. Además, se ha justificado empíricamente la disponibilidad del recurso agua suficiente para poderlas desarrollar, por lo que se están presentando las correspondientes alegaciones a la planificación prevista.

Del mismo modo, este presupuesto refuerza la apuesta de la Consejería por la introducción de energías alternativas, que permitan a los regantes de zonas modernizadas mirar con optimismo al futuro ante el inquietante momento por el que estamos pasando, con el incesante incremento de los precios de la energía, que a los regantes, como a muchos otros sectores de este país, les impide poder ser competitivos.

Para ello, desde el ámbito de la... de competencias de esta Consejería, se presentó un programa de eficiencia energética en los regadíos de Castilla y León, y en este presupuesto se ha querido dar un impulso importante a estas actuaciones, destinando 7,09 millones de euros a las actuaciones ya en ejecución en las zonas del Canal de Pisuerga y Soto del Cerrato, en Palencia; Canal de la Maya, en Salamanca; Canal de Tordesillas, en Valladolid; y el Canal de Toro-Zamora, en Zamora.

Además, se prevé en el presupuesto otra cantidad, de 5,1 millones de euros, con la que podrán ponerse en marcha otras actuaciones con esta finalidad. Concretamente, en este momento se está trabajando con varias comunidades regantes,



como Virgen del Aviso, en Zamora; Canal Alto Villares, en León; Villagonzalo y La Armuña, en Salamanca; y Valle de Losa, en Burgos; o las zonas del Canal del Páramo o el Páramo Bajo, en León.

También en este capítulo se recogen las actuaciones destinadas a la seguridad de presas y embalses, a las que se destinará un millón de euros. Se incluyen también partidas para los servicios de asesoramiento al regante, Inforriego, que el ITACYL está proporcionando al sector.

Respecto a los procesos de concentración parcelaria, son una actuación prioritaria en la legislatura. Así, y en cuanto a las actuaciones en infraestructuras agrarias en zona de concentración parcelaria, especialmente redes de caminos y desagües, en el próximo ejercicio dos mil veintidós se van a iniciar obras en 66.509 hectáreas, de doce nuevas zonas de concentración, con un presupuesto previsto de 18,7 millones de euros. Además, se continuarán los trabajos en 40... 40.876 hectáreas, de diez zonas ya en ejecución, con una partida estimada en los Presupuestos de 9,3 millones de euros.

Dentro de las actuaciones a iniciar su ejecución en dos mil veintidós, podemos destacar las de Torresandino, en Burgos, con 9.022 hectáreas; Los Oteros, en León, actuando en 33.696 hectáreas; Castropodame y la zona de secano del Páramo, en León, con obras de 3.871 hectáreas y 6.382 hectáreas, respectivamente.

Respecto a las actuaciones iniciadas en el ejercicio dos mil veintiuno, destacamos las de Gumiel de Izán, con 5.753 hectáreas, en Burgos; Yanguas... Yanguas, perdón, Escarabajosa y Tabanera, 3.864 hectáreas, en Segovia; Ágreda, Aldehuela, Fuentes de Ágreda y Valverde de Ágreda, con 7.452 hectáreas, en Soria; o las de las zonas de Samir de los Caños, de Asturianos, de Ferreruela de Tábara o Abejera, las cuatro en Zamora, con una superficie total de 11.127 hectáreas, algunas de las cuales finalizarán el próximo año. También el próximo año finalizaremos las obras en la zona de Hinojosa de Duero, con 7.514 hectáreas.

Con estas actuaciones, en el curso del ejercicio dos mil veintidós se habrán iniciado obras en más de 133.000 hectáreas, alcanzando prácticamente el 90 % del compromiso de legislatura. Además, la Consejería, en el próximo ejercicio dos mil veintidós, seguirá actuando en la adecuación de las redes de caminos agrícolas entre núcleos rurales de población y entre explotaciones agrarias fuera de las zonas con procesos de concentración parcelaria. Como actuaciones en este tipo de infraestructuras destacamos las que se están llevando a cabo en la provincia de Ávila, 40 kilómetros de caminos, localizados en la comarca de La Moraña, en el término municipal de Piedrahíta y en la zona de la Denominación de Origen de Vino de Cebros, en la comarca del Alberche. También en la provincia de Soria se están ejecutando actuaciones de adecuación en casi 65 kilómetros, en la comarca de Gómara, y se iniciará en el próximo año la adecuación de otros 47 kilómetros de caminos en la comarca de Arcos de Jalón.

Por otro lado, dentro del contexto de la sostenibilidad ambiental, cada vez más imperante en Europa, en la Consejería también compartimos el interés por seguir proporcionando... perdón, promocionando y apostando por aquellas prácticas agrarias más respetuosas con el medio ambiente, y también por apoyar a las explotaciones agrarias en zonas con limitaciones productivas. Para ello, vamos a dedicar en los Presupuestos 76,3 millones de euros, con un incremento de 4,2 %



respecto al ejercicio anterior. El presupuesto del próximo año cuenta con 39 millones de euros para medidas agroambientales y para fomentar la agricultura ecológica. Como conocen, hemos garantizado los compromisos asumidos con los que... algo más de 11.000 agricultores para continuar con estas prácticas en estos dos años de transición, dos mil veintiuno y dos mil veintidós, y seguir, a partir de dos mil veintitrés, ya en el marco del nuevo período, con la nueva PAC.

Igualmente, en este ejercicio presupuestario vamos a seguir respaldando aquellas explotaciones situadas en zonas con limitaciones productivas. Ya en este mismo año, como me comprometí el año pasado, hemos incorporado las ayudas a zonas fuera de montaña, permitiendo extender este apoyo a prácticamente todo el territorio de la Comunidad, teniendo en cuenta las que ya concedíamos para las zonas de montaña. En los Presupuestos del próximo año destinaremos, para este bloque de ayudas a zonas con limitaciones naturales, en torno a 37 millones de euros. Quiero destacar en este apartado que, debido a la situación por la que están atravesando nuestros productores con el importante aumento de los costes de producción, hemos empezado a pagar un primer anticipo de estas ayudas, solicitadas este mismo año, transfiriendo a más de 18.000 agricultores profesionales 24 millones de euros en ayudas a explotaciones ubicadas en zonas con limitaciones productivas, y esta semana también pagaremos un primer anticipo de ayudas agroambientales, también solicitadas este año.

Permítanme ahora que aborde la sanidad animal y vegetal. La pandemia de COVID ha puesto de manifiesto la importancia del concepto *One Health*, enfoque que refleja la necesidad de afrontar la sanidad animal, la humana y medio ambiente de una manera coordinada, puesto que se producen interacciones entre ellas. En aras de seguir impulsando estos aspectos de una importancia tan trascendental, el presupuesto destinado a sanidad vegetal y animal para dos mil veintidós se incrementa en un 3,4 %, con un total de casi 23 millones de euros.

En lo relativo a la sanidad vegetal, seguiremos trabajando bajo la estrategia de la prevención, para evitar o, en su caso, minimizar los efectos de las distintas plagas que puedan ocasionar en los cultivos agrícolas. Para ello contamos con el Centro Regional de Diagnóstico de Aldearrubia y el Centro de Control de Variedades Vegetales Agrícolas de Albillos, que constituyen centros de referencia y realizan casi 23.000 analíticas al año.

Además, desde el ITACYL, está previsto, en dos mil veintidós, intensificar la labor de vigilancia de plagas y enfermedades a través de la Plataforma de Avisos y Recomendaciones, mediante la emisión y divulgación de avisos, recomendaciones, fichas descriptivas y de buenas prácticas agrícolas. Además, el próximo año vamos a implantar el módulo de plagas en la... en el aplicativo Sativum. También se continuará con las actividades de transferencia del Observatorio de Plagas, con objeto de formar e informar sobre plagas y enfermedades de Castilla y León.

Como saben, la sanidad animal la abordaremos, mejor dicho, la estamos abordando desde su doble vertiente, teniendo en cuenta, por un lado, las repercusiones comerciales que afectan a la competitividad de las explotaciones, puesto que cualquier problema que detectemos de índole sanitario conlleva la inmovilización inmediata de la explotación afectada; y, por otro lado, con la aparición en el ganado de enfermedades compartidas con el hombre, que supone un problema claro de salud pública y seguridad alimentaria.



El mantenimiento de la actividad ganadera conlleva un esfuerzo compartido en materia sanitaria, tanto por parte de nuestros ganaderos como por parte de las Administraciones públicas, para que las explotaciones ganaderas alcancen un estatus sanitario clave. Hoy día, gracias a esa colaboración, nuestras explotaciones ganaderas gozan de una sanidad que les permite jugar con ventaja en el comercio de los animales y productos de origen animal. Y queremos mejorar la comercialización de nuestra ganadería en base a la sanidad animal. Por ello vamos a incorporar una nueva línea de ayuda para inversiones en cebaderos comunitarios, tanto para la ganadería de vacuno como para el ovino. Esta nueva línea estará dotada con 3.000.000 de euros de presupuesto, exclusivamente autónomo.

Como expuse en mi reciente intervención en estas Cortes, como consecuencia de la interpelación del Grupo Parlamentario Socialista, los datos en materia de evolución de las prevalencias de las diferentes enfermedades animales son muy... son muy favorables, pero hay que seguir vigilantes y cautelosos. En todo caso, hemos cuidado la partida presupuestaria de indemnizaciones a los ganaderos por sanidad animal, que contará con 5.000.000 de euros, un 11 % más.

Para terminar con la sanidad animal, no quiero olvidarme de citar al Laboratorio Regional de Sanidad Animal de Villaquilambre, concebido como el instrumento más moderno para responder a las necesidades del sector ganadero de Castilla y León, tanto en materia de sanidad animal como de protección de la salud, coordinando todas las labores que se realizan en la Comunidad en el diagnóstico de enfermedades de declaración obligatoria, además del papel tan relevante que ha tenido durante la pandemia en la realización de analíticas de muestras de pacientes, por la técnica PCR, para la detección del virus del COVID, dotado de los medios materiales más avanzados para el diagnóstico a nivel nacional (tecnología robotizada). En este laboratorio se llevan a cabo anualmente más de 1.200.000 analíticas.

El objetivo de las Administraciones públicas en el ámbito de la sanidad animal es, pues, garantizar los máximos niveles de salud, incluyendo a todos los ciudadanos de Castilla y León, mediante la prevención de las enfermedades de los animales. Desde esta perspectiva nació *Más que Mascotas*, un programa que se ha elaborado con el enfoque *One Health*, entendiendo que cuidar la salud y el bienestar de los animales significa proteger la salud de las personas. Al mismo tiempo, el programa busca sensibilizar a la población sobre la importancia de la tenencia responsable de los animales domésticos con acciones de *marketing* y... y campañas de comunicación dirigidas a toda la población, sin perder la perspectiva de que el programa, además, puede contribuir a generar oportunidades en el medio rural. El Programa *Más que Mascotas* ha abierto, además, una importante vía de colaboración con el Consejo General de Colegios Veterinarios para incentivar la realización de actuaciones coordinadas de la Administración de Castilla y León con los profesionales de la salud animal, así como con las personas que directamente tienen la responsabilidad de la tenencia de los animales en sus diferentes hábitats.

Por otro lado, en el ámbito de producción ganadera y mejora genética, seguiremos apoyando los programas de mejora ganadera a través del Centro de Selección y Reproducción Animal de León, el CENSYRA, centro técnico de la Consejería que se pone al servicio de las asociaciones de ganaderos, sufragando las actividades con presupuesto autónomo.



Además, y siendo conscientes de que la aplicación de los programas de mejora genética que han elaborado y desarrollado las asociaciones de razas ovinas ha permitido un gran avance genético en los últimos años, a lo largo de dos mil veintidós seguiremos colaborando activamente con el Centro de Selección y Mejora de Ovino y Caprino de Castilla y León, Ovigén.

También, como no podía ser de otra manera, quiero hablar de la labor de los 44 Grupos de Acción Local que realizan para el desarrollo de nuestro medio rural, y agradecerles su intenso trabajo para atraer inversiones en sus territorios. Como saben, desarrollan la metodología LEADER, que financiamos con nuestro Programa de Desarrollo Regional. El pasado seis de octubre la Comisión aprobó una modificación del mismo, propuesta por la Consejería, que contempla la incorporación de 40 millones de euros más a los inicialmente asignados a los Grupos de Acción Local, llegando a 170 millones de euros su asignación total en el Programa. De estos 40 millones, el viernes veintinueve de octubre se publicó la primera dotación de fondos públicos adicionales por un importe de 4,5 millones de euros.

LEADER contará con un presupuesto que crece un 6,23 %, llegando a un total de 27,1 millones de euros. Esto supone 1,6 millones de euros más. Como saben, este presupuesto se destinará a la financiación de proyectos de inversión, generadores de empleo, de cooperación entre territorios, y a gasto de funcionamiento de los propios Grupos.

Castilla y León es una de las Comunidades Autónomas más adelantadas en la ejecución de la medida LEADER, con una ratio de presupuesto comprometido superior al 85 %, y a un nivel de pago del 60 %. A fecha de hoy, y desde el inicio de esta legislatura, 1.319 solicitudes de ayudas LEADER tienen suscrito el correspondiente contrato con los Grupos de Acción Local por importe de 44 millones de euros, para una inversión inducida de 155,5 millones de euros.

LEADER ha permitido el mantenimiento y la creación de empleo en el medio rural. En lo que va de legislatura, 827 empleos de nueva creación y el mantenimiento de 4.993 empleos. Destacar la importancia del apoyo al sector agroalimentario dentro de la medida LEADER con... que, con un 15,8 % del total de los contratos suscritos, representa el 33 % del nuevo empleo creado, y casi el 50 % del empleo mantenido.

Para terminar en este primer bloque de Desarrollo Rural, quiero hacer mención a una partida y proyecto estratégico novedoso dos mil veintiuno-dos mil veintitrés, como es el Smart Social Rural, que, por primera vez, contará con medio millón de euros de presupuesto en dos mil veintidós. Este proyecto nace de la colaboración público-privada para generar y emprender proyectos rurales sostenibles en Castilla y León. Así, entre otras múltiples iniciativas, como proyectos pilotos en... en macrocomarcas, impulsaremos una red virtual y física de centros de innovación social para el desarrollo rural sostenible, en colaboración con las diputaciones provinciales, en los que se integren todos los agentes necesarios para generar ideas, identificar proyectos e impulsar el desarrollo económico en el medio rural.

Avanzando ya al segundo de los ejes estratégicos, la Cadena Alimentaria, quiero señalar que para el año dos mil veintidós se incrementa en un 87,5 % el presupuesto destinado a las acciones en la cadena alimentaria. Quiero referirme, en primer lugar, a la ampliación del Observatorio de Precios Agrarios, en la Orden en la que estamos trabajando, que verá la luz en dos mil veintidós, y este Observatorio se convertirá



en el Observatorio de la Cadena Alimentaria. Se configura como una herramienta basada en la transparencia para avanzar en el conocimiento de la formación de los precios mediante el análisis de su dinámica, sus ciclos, la correlación entre precios entre distintas posiciones comerciales o los efectos en la cadena de producción.

Además, dependiente del futuro Observatorio de la Cadena Alimentaria, se pretende constituir un Pleno del Observatorio de la Cadena Alimentaria de Castilla y León, con las siguientes funciones: promover actuaciones que aporten transparencia e información sobre el funcionamiento de la cadena; crear instrumentos para evaluar la calidad de las relaciones entre los operadores y la evaluación de dicha calidad en el tiempo; realizar un seguimiento de las relaciones para detectar la aparición de nuevas prácticas y poder garantizar la permanente actualización de los compromisos de la Ley 12/2013, de Medidas para Mejorar el Funcionamiento de la Cadena Alimentaria.

En él estarán presentes las organizaciones y asociaciones más representativas de las cadenas... de la cadena alimentaria, desde el productor a la distribución y el consumidor final y la propia Administración, convirtiéndose así en un instrumento participativo que permite identificar líneas de mejora y actualización de la cadena alimentaria, y... y estrechar y afianzar las relaciones entre todos los operadores de la cadena alimentaria.

Además, a través de la figura del Defensor de la Cadena Alimentaria, mediante una aplicación desarrollada a tal efecto, se están vigilando los precios en destino de determinados productos estratégicos de la Comunidad Autónoma de manera semanal, para proteger al eslabón más débil de la cadena, como son los productores.

Por otro lado, como era un compromiso de legislatura, en septiembre se aprobó el decreto de mercados en origen, lonjas y mesas de precios, que va precisamente a reforzar este Observatorio. Así, dispondremos de una red de mercados de productos agrarios en origen y de lonjas de referencia reconocidos en Castilla y León. Del mismo modo, estamos trabajando, y verá la luz en el primer trimestre del año, el decreto de venta de cercanía de productos agroalimentarios, que va a potenciar los canales cortos de distribución, y valorar el potencial económico de la agricultura local, así como reforzar los vínculos entre agricultores y consumidores.

Todos estos elementos apoyarán el pacto para un marco estable y equilibrado de la cadena alimentaria de Castilla y León, que, sin lugar a dudas, y en estos momentos, se convierte en objetivo indispensable para la Junta de Castilla y León.

Quiero dedicar un capítulo aparte para hablar de seguros agrarios. El apoyo a la contratación de estos seguros es una de las líneas estratégicas que nos hemos marcado en la Consejería en la presente legislatura para dar estabilidad y seguridad a los agricultores y ganaderos, y afianzar la competitividad de las explotaciones agrarias. Este apoyo forma parte del compromiso que adquirí en mi comparecencia en esta Cámara, el cuatro de septiembre de dos mil diecinueve, para exponer los objetivos de la presente legislatura.

Han pasado dos años desde aquel momento y han sido muy significativos los avances que hemos logrado a lo largo de esta legislatura. Constituimos en diciembre de aquel año un grupo de trabajo con el objetivo de analizar los puntos de mejora de los diferentes... de las diferentes líneas de seguros agrarios, tanto agrícolas como ganaderos, para hacerlos más atractivos e incentivar su suscripción. En él participa,



además de la Consejería, Agroseguro, la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (Enesa), las organizaciones profesionales agrarias, de la Unión Regional de Cooperativas Agrarias de Castilla y León, entre otros.

Hemos logrado que se incluyan mejoras significativas en líneas de seguro tan importantes como el seguro de cultivos forrajeros. Hemos extendido el alcance a los frutos secos y a la retirada de animales muertos para la acuicultura. Hemos ampliado las subvenciones para financiar pequeñas superficies y así poder prestar apoyo a un mayor número de productores. Y acabamos de publicar en el BOCYL el incremento de la ayuda en el seguro de frutales y cereza del 20 al 30 %, porque sabemos de la importancia del sector frutícola en determinadas comarcas de Castilla y León -como el Bierzo, en León; el Valle de las Caderechas, en Burgos; y el Burgo de Osma, en la provincia de Soria-, tanto por la calidad de sus producciones como por su contribución al mantenimiento de la economía en determinadas zonas del medio rural.

Y, como ya señalé en el apartado de jóvenes, una cuestión a nuestro modo de ver crucial: hemos incrementado la subvención a los jóvenes agricultores en 10 puntos porcentuales. Estamos convencidos que esta medida, que es un eje específico del Plan Agricultura y Ganadería Joven, será un acicate a la contratación de las diferentes líneas de seguros por parte de nuestros jóvenes.

Para consolidar esta política de seguros como eje fundamental para el sector agrario de Castilla y León, destinaremos el año que viene 12,6 millones de euros. Esto supone dotar a esta partida con 2.000.000 de euros más respecto a este año dos mil veintiuno, un 18,9 % más. Les recuerdo que iniciamos la legislatura con un presupuesto de 7,8 millones de euros. Por lo tanto, el incremento presupuestario experimentado desde... desde dos mil diecinueve es de un 61 %.

Dentro de los factores que contribuyen a la competitividad del sector agrario, la unión del sector productor tiene una importancia esencial. Consideramos que el movimiento asociativo, especialmente el cooperativismo, es un buen camino para ello, ya que, además de concentrar la oferta, el agricultor y ganadero socio de la cooperativa obtiene importantes ventajas en medios de producción y en servicios prestados por la organización cooperativa.

En dos mil veintidós el apoyo al asociacionismo agrario contará con una dotación de 4.557.150 euros, lo que supone un incremento del 32,8 % con relación al año dos mil veintiuno. De esta partida, 220.000 euros irán destinados a Urcacyl para continuar con el desarrollo del Plan Estratégico del Cooperativismo Agrario de Castilla y León 2019-2023.

Para conseguir una mayor dimensión que garantice la concentración de la oferta de las cooperativas, cerrar acuerdos entre ellas, elaborar planes estratégicos que permitan definir el crecimiento de cada cooperativa, así como potenciar la prestación de nuevos servicios y las actividades formativas descritas en el Plan Estratégico del Cooperativismo, destinaremos 450.000 euros.

También vamos a destinar 757.000 euros para nuestras organizaciones de productores, y para el fomento del cooperativismo a través de ayudas a la inversión productiva en la transformación y comercialización agroalimentaria, se van a destinar 2,47 millones de euros, con un incremento del 68,02 % respecto al presupuesto actual.



Quiero referirme ahora a la PAC, instrumento esencial para complementar las rentas de nuestros agricultores y ganaderos. Para dos mil veintidós se mantiene la misma cantidad presupuestada que en el ejercicio anterior, es decir, 924.421.069 euros, aunque, como sabemos, la negociación de la PAC inicia el nuevo período de programación, en el que ya estamos inmersos, con una reducción del 2 % en España, que supondrá en Castilla y León en torno a 18 millones de euros menos al año. Esta reducción la notaremos en los pagos finales, pero en los presupuestos no figura, al ajustarse el importe total al gasto real.

Hemos volcado todos nuestros esfuerzos en agilizar los trámites de estas ayudas, incorporando tecnología muy avanzada para conseguir acortar los plazos y poder transferir estas ayudas inmediatamente a nuestros agricultores y ganaderos. Un año más hemos iniciado los anticipos de las solicitudes de este año inmediatamente, y hemos conseguido otra vez estar a la cabeza en la tramitación ágil. Quiero agradecer el gran esfuerzo de los empleados públicos de la Consejería, que han permitido que en este mes de octubre se hayan pagado... se haya pagado un primer anticipo a más de 57.000 agricultores y ganaderos por importe de 561,2 millones de euros, y que, además, hayamos sido la primera Comunidad Autónoma que ha anticipado todas las ayudas PAC a la ganadería, especialmente este año, con los... con los problemas que están padeciendo nuestros agricultores y ganaderos con el incremento de las materias primas, la energía y los fertilizantes. Es fácil decirlo, pero es complicado hacerlo -miren Comunidades Autónomas que aún no han podido pagar nada-. Y vamos a conseguir también, al final del año, abonar prácticamente el 90 % de todas las ayudas.

Señorías, como saben, estamos inmersos en cerrar la nueva PAC que se aplicará a partir de dos mil veintitrés. La misma trae cambios importantes, como saben. Nuestra defensa de una PAC para el agricultor profesional, como hemos apoyado en el marco del acuerdo institucional en nuestra Comunidad, no responde a los intereses de la mayoría de las Comunidades Autónomas, por lo menos en la concepción de lo que nosotros entendemos como agricultores profesionales, con explotaciones mucho más dimensionadas que en el resto de Comunidades.

Aun así, seguiremos trabajando con el Ministerio de Agricultura y el resto de las Comunidades Autónomas para terminar de definir la aplicación definitiva y poder remitir a la Comisión Europea el Plan Estratégico Nacional antes de que finalice el presente año. Mientras tanto, las intervenciones territoriales de la nueva PAC en Castilla y León, vinculadas al FEADER, están ya en información pública hasta el once de noviembre, y serán remitidas al Ministerio para su integración en el citado Plan.

Siguiendo con la cadena alimentaria, otra de las prioridades de la Consejería es el apoyo a las industrias agroalimentarias. Para aumentar su productividad y competitividad se destinan 47.192.455 euros, con un incremento del 14 % respecto al año dos mil veintiuno. De este importe, 42.894.597 se destinan para ayudas directas a la inversión productiva. Esto supone un incremento de 3,4 millones de euros. Con esta financiación se impulsará una inversión inducida de unos 150 millones de euros. Además, destinaremos 1.922.858 euros a proyectos de investigación para el desarrollo de nuevos productos, procesos, prácticas y tecnologías que aborden en cooperación las empresas del sector.



El apoyo a la industria agroalimentaria se completa con el presupuesto dedicado a garantizar préstamos a la inversión y circulante a través del instrumento financiero, para lo cual se cuenta con una dotación presupuestaria de 15,4 millones de euros. Además, como ya anuncié al principio de la comparecencia, a finales de este mismo año se va a proceder a realizar la mayor convocatoria de ayudas a la inversión en la industria agroalimentaria que jamás hayamos realizado, superando los 70 millones de euros.

Como ven, la industria agroalimentaria es un sector clave para nuestra Comunidad por su peso en el conjunto del sector industrial regional y por su fuerte vinculación con el sector primario y el medio rural de nuestra Comunidad Autónoma. Por ello, cumpliendo uno de los compromisos de legislatura, se tiene muy avanzada, en colaboración con Vitartis, la elaboración del Plan Agroindustria, plan que ya cuenta en estos Presupuestos del próximo año con un importe de 2.375.000 euros de presupuesto, exclusivamente autónomo, como les dije.

Finalmente, para concluir este segundo... este segundo bloque de la cadena alimentaria, quiero referirme a la cadena alimentaria y a Tierra de Sabor, buque insignia de los alimentos de nuestra Comunidad Autónoma. No en vano, Castilla y León cuenta con 71 figuras de calidad, de las cuales, 38 son Denominaciones de Origen Protegida e Indicaciones Geográficas Protegidas, la última de ellas publicada en el DOUE de la Unión Europea, como saben, la pasada semana.

La Calidad Diferenciada cuenta con más de 24.000 explotaciones y 1.400 industrias incluidas en alguna de las figuras de calidad. Con los Presupuestos dos mil veintidós queremos potenciar aún más la promoción de nuestras figuras agroalimentarias de calidad y Tierra de Sabor, por lo que incrementamos el presupuesto en un 15,6 %, destinándose a la misma casi 7,5 millones de euros.

El objetivo prioritario es seguir avanzando en las políticas de Calidad Diferenciada, reconociendo el valor de los productos de agricultores y ganaderos, valorizándolo desde el origen y promocionándolos en los principales focos donde la gastronomía es protagonista, y en la que la agroalimentación de Castilla y León cobra en cada edición un papel más estelar.

Además, el año que viene el queso será protagonista. Así, se desarrollará la nueva edición de los Premios Cincho en Zamora, con un doble objetivo: ser la palanca de lanzamiento de la nueva IGP Queso Castellano, y posicionar nuestros quesos de calidad en todo el mundo.

La calidad alimentaria es uno de los pilares económicos de la Comunidad. Para seguir fortaleciendo nuestra posición se trabajará en el reconocimiento de nuevas figuras de calidad que pongan en valor nuestras producciones y potencien el desarrollo y la fijación de la población en el medio rural. Además, se van a actualizar los reglamentos de las figuras de calidad y se fomentará el proceso y acreditación de los Consejos Reguladores frente a normas reconocidas internacionalmente que faciliten la comercialización de los productos en mercados exteriores.

Se trabajarán nuevos conceptos sin abandonar el camino que se lleva trazando en los últimos años: continuar con el posicionamiento de nuestros productos de Calidad Diferenciada en los principales foros gastronómicos y eventos culinarios, como Madrid Fusión, San Sebastián Gastronomika, etcétera.



Además, se continuará con las acciones de promoción en puntos de venta en las grandes cadenas de hipermercados nacionales, que están aportando grandes resultados a nuestras empresas en un contexto especialmente complicado con la pandemia y con las restricciones que ha conllevado. Junto a los canales tradicionales, se potenciará con difusión y comunicación el *Marketplace de Tierra de Sabor*, que pondrá a disposición los productos de calidad de Castilla y León a un solo clic en market.tierradesabor.es, facilitando la comercialización especialmente para los productores con menor tamaño.

Y también se seguirá ahondando la línea social y solidaria de Tierra de Sabor a través de acciones con Cruz Roja, Banco de Alimentos, Cáritas y Aspaym, y sumando nuevos socios colaboradores como la Escuela Internacional de Cocina de Valladolid y los hoteles de Castilla y León.

Señorías, abordo ya brevemente la última parte de mi intervención, dedicada al Programa *Somos del Campo*, programa creado a raíz de la pandemia del COVID, pero que va a tener continuidad en el futuro para dar respuesta urgente a situaciones extraordinarias. Quiero agradecer el trabajo realizado por las organizaciones profesionales agrarias y Urcacyl en la construcción de este programa. Sin ellos, no hubiera sido posible dar respuesta a las necesidades que han ido surgiendo y surgirán.

Así, desde que comenzó la pandemia nos comprometimos a prestar al sector agrario y agroalimentario todo el apoyo que fuera posible para estar siempre a su lado y defender sus intereses y su subsistencia. Por eso, quiero destacar los 59,8 millones de euros que movilizamos especialmente para el apoyo directo a los sectores con productos más sensibles por los efectos de la pandemia, y que les detallé en mi comparecencia del pasado catorce de septiembre en esta Cámara. Seguirán contando con todo nuestro apoyo. De hecho, con motivo de esta pandemia, vamos a aprobar este mismo mes una ayuda a la ganadería de lidia por importe de 3,2 millones de euros, siendo subvencionables todos los animales que sean mayores de 24 meses.

Como saben, señorías, nuestra agricultura depende directamente de las condiciones agroclimáticas, especialmente del agua. En los últimos cinco años hemos padecido dos importantes sequías –en dos mil diecisiete y dos mil diecinueve–, lo que generó una pérdida de producción bruta en cultivos y pastos que repercutió negativamente en la situación económica de nuestras explotaciones agrarias. Desde la Consejería implementamos dos medidas específicas para paliar estos efectos adversos en la agricultura y la ganadería extensiva de la Comunidad, que fueron apoyadas exclusivamente con presupuestos propios de la Junta ante la falta de apoyo del Ministerio, a pesar de nuestras reiteradas solicitudes de colaboración.

Implementamos dos medidas. La primera fueron ayudas directas para el suministro de agua, que abonamos con los créditos habilitados para las solicitudes de esos años. Y la segunda, una línea de préstamos preferenciales, pagando la Consejería los intereses de los mismos. La duración de los préstamos nos obliga a presupuestar el año que viene un crédito... un crédito de 3,6 millones de euros para atender nuestros compromisos con los 7.900 agricultores que se acogieron a esta línea de ayuda. A este crédito hay que añadir los pagos de intereses a otros 7.600 agricultores por la sequía de dos mil diecisiete. Para el conjunto de las dos sequías destinaremos el año que viene 4,7 millones de euros.



Por último, como indiqué al principio de mi comparecencia, señalar el compromiso de la Consejería con la zona devastada por el incendio de Navalacruz, en la provincia de Ávila, que afectó a 300 explotaciones ganaderas y a casi 33.000 cabezas de ganado.

Hemos puesto en marcha el Plan de Apoyo a la... a los ganaderos afectados, dotado con 6.650.000 euros, que estamos ejecutando a través de tres grandes grupos de actuaciones: suministros al ganado, infraestructuras agrarias y financiación. Hasta la fecha ya se han aportado 2.258 toneladas de paja y forraje, y hemos instalado al efecto 88 abrevaderos, que aportan 101.300 litros de agua al día, con el objetivo de implantar en este territorio la infraestructura necesaria para la supervivencia y explotación de la ganadería, sin coste añadido ni para los ganaderos ni para los ayuntamientos.

Los aportes de alimentación y agua al ganado se mantendrán durante todo el tiempo que sea necesario, de modo que ningún... de modo que ningún animal se quede sin agua y comida, tal y como se comprometió el presidente Mañueco en su visita a la zona afectada el pasado diez de septiembre. Este año estamos destinando un millón de euros en suministro de animales, de... perdón, de alimentos y agua, y tenemos en previsión de medio millón de euros más para el ejercicio próximo.

Además, a lo largo de los próximos días iniciaremos las obras de reparación de los cercados que fueron dañados por las máquinas en sus labores de extinción del incendio, para los cuales destinaremos un presupuesto para el año dos mil veintidós de 2,5 millones de euros, y... y antes de final de año publicaremos la Orden para construcción de cercados nuevos, por un importe de 2.000.000 de euros.

Por otro lado, en lo que a infraestructuras agrarias se refiere, se acometerán las obras necesarias para adecuar los caminos agrícolas afectados por el incendio que permitan un adecuado acceso a las zonas afectadas, contando el presupuesto del año que viene con un proyecto de inversión por medio millón de euros, que podría ampliarse en los años siguientes, en función de las necesidades y demandas de la zona.

Señorías, concluyo ya. Hoy traigo ante estas Cortes un presupuesto positivo y comprometido con el sector agrario y agroalimentario de nuestra Comunidad, con importantes crecimientos, 11,6 % en inversiones, y otro 11,29 % en subvenciones, sin computar en esa cifra la PAC ni los ingresos que llegarán procedentes de las ayudas europeas del Plan para la Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Estamos ante un presupuesto que seguirá manteniendo a Castilla y León como Comunidad de referencia en nuestros sectores, apostando por los jóvenes, nuestro futuro; por las mujeres rurales, garantía de asentamiento de población en nuestros pueblos; por la eficiencia de los regadíos, verdadera agricultura de vanguardia; por la tranquilidad de los seguros agrarios, necesaria lucha contra las inestabilidades climatológicas; y por nuestra puntera industria agroalimentaria, magnífico escaparate de nuestras producciones agrarias.

En definitiva, sentir a la agricultura y a la ganadería como algo muy nuestro, como sinónimo de ser castellano y leonés. Estos Presupuestos son las cuentas que necesitan Castilla y León, y por eso quiero solicitarles a todos ustedes su apoyo para un presupuesto tan necesario para nuestro medio rural. Me gustaría que esta Ley de Presupuestos saliera adelante con los máximos apoyos posibles y refleje el diálogo, la unión y la cohesión que necesita nuestra Comunidad Autónoma, y que, tras la pandemia sufrida, nos están exigiendo nuestros conciudadanos.



Por ello, como siempre, estamos a su disposición para, mediante el diálogo, seguir avanzando, pues, cuando hay un diálogo verdadero, ambos lados están dispuestos a cambiar. El diálogo no impone, no manipula y no domestica, es la antítesis del extremismo que destruye lo que afirma.

Por una Castilla y León, por un mundo rural agrario de presente y con vocación de futuro, por sus gentes y sus vidas, sumemos juntos este esfuerzo. Sin lugar a dudas, merece la pena. Como dice nuestro paisano Antonio Colinas en su poema Tera: “Este río no nace de manantial alguno / sino de un enjambre de cascadas / que se funden en un lago que es Dios, / pues, siendo uno el lago / representa a todas las aguas”.

Que nuestro enjambre de cascadas, nuestro diálogo, se funda en un lago único, nuestro desarrollo rural. No lo olviden, somos del campo. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muchas gracias. Muchas gracias, consejero. Entiendo que, con la aquiescencia de todos los... los grupos que están aquí presentes, vamos a suspender la sesión durante veinte minutos.

[Se suspende la sesión a las dieciocho horas treinta y cinco minutos y se reanuda a las diecinueve horas].

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Bien, pues continuamos. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, abrimos el turno de los distintos portavoces de los grupos parlamentarios, y, en primer lugar, pues tiene la palabra, en representación del Grupo Mixto, por un tiempo máximo de diez minutos, la señora procuradora doña María Fátima Pinacho.

LA SEÑORA PINACHO FERNÁNDEZ:

Gracias, señor presidente. Buenas tardes, señor consejero, señor Carnero. Buenas tardes a todos, señorías. Pues bien, nos encontramos, señorías, con un presupuesto que, en líneas generales, podemos calificar como puro continuismo de los anteriores, en el que tendríamos mucho que hablar, pues dedica muy poco a innovar. Tampoco contempla programas o actuaciones cuyo objetivo prioritario sea hacer el campo más moderno, más competitivo y, sobre todo y lo más importante, conseguir que no se abandone.

A continuación, haré un breve análisis general del presupuesto de la Consejería de Agricultura en algunas provincias, para hacer alguna que otra propuesta y para poner de relieve algunas deficiencias o carencias que hemos encontrado, con el fin de que, posteriormente, el señor consejero nos pueda aclarar algunas de estas inquietudes.

En cuanto a la provincia de Ávila, en líneas generales decir que es un... es un presupuesto bastante inadecuado e ineficiente en lo asignado a esta provincia. Señalar, por ejemplo, que en la Sección 3, Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, la partida de esta, Promoción de la calidad agroalimentaria, presupuestada en 100.000 euros -los mismos que en el año dos mil veintiuno-, consideramos



claramente insuficiente. Y es que consideramos muy necesario incrementar una partida que tiene como objetivo una política activa en la comercialización de los productos agroalimentarios de la zona, fomentando su presencia en los mercados.

En cuanto al Programa 412C, sobre producción agraria, la partida destinada a sanidad agraria, presupuestada en cuatro millones quinientos... Perdón, en 5.000.000 de euros, en medio millón de euros más que el año pasado, también la consideramos insuficiente. La sanidad vegetal constituye uno de los pilares fundamentales de la producción agrícola. La incidencia de las plagas y las enfermedades que afectan a los cultivos puede comprometer la rentabilidad de las explotaciones, por lo que su vigilancia y control resulta fundamental en una Comunidad Autónoma, como lo es la nuestra, como es Castilla y León, donde el sector agrario tiene una gran importancia.

En cuanto a la partida destinada a seguros agrarios, presupuestada en 17.600.000 euros, también consideramos que es, en parte, insuficiente, puesto que todo lo asegurable no es indemnizable. Todo el incremento respecto a seguros agrarios y mejora de sus coberturas será de gran ayuda en el caso de riesgos climáticos, como heladas, nevadas o granizadas, así como de temas sanitarios o sequía de pastos.

En cuanto a la Sección 4, Fomento y Medio Ambiente, quiero resaltar y hacer especial incidencia en lo que afecta a la provincia de Ávila en cuanto a los daños causados por el lobo. Los daños a la ganadería por animales salvajes están presupuestados en 50.000 euros, 2.000 euros más solo que el año anterior. Y es que en Castilla y León, durante el año dos mil veinte, los pagos compensatorios a ganaderos, como indemnizaciones por los daños producidos por los ataques de lobos, ascendieron en esta provincia a 829.545 euros, por lo que asignar una partida de 50.000 euros es bastante deficitaria para paliar los ataques no solo de lobos, también de osos u otros animales salvajes. Recordar que durante el pasado dos mil veinte las lobadas contabilizadas por la Junta en Ávila ascendieron a 1.501, que causaron la muerte a 1.460 reses de ganado vacuno, 124 de ovino, 4 de caprino y 6 de equino. Ya solo Ávila registra el 60 % de los ataques de lobos en nuestra región.

Bien. En cuanto a la provincia de Palencia, creemos que debería incluirse una partida para la modernización de la zona regable conocida como Bajo Carrión, aprobada ya por los comuneros en el año dos mil diecisiete, pero que no avanza. También señalar que en el actual Plan Hidrológico del Duero figuraban obras hidráulicas, como el embalse de Boedo y otro que regularía el del río Burejo. Desconocemos si en realidad esta cuestión es competencia de la Junta de Castilla y León o de la Confederación Hidrográfica del Duero, pero creemos que debería retomarse estas cuestiones o instar, por parte de la Junta de Castilla y León, para que se retomen, pues es necesario y urgente regular esta zona, propensa a inundaciones, y que cuenta con regadíos que van a perder por no poder acceder a la modernización.

Sobre la provincia de Soria, indicar que se duplica la partida con respecto al año anterior, con una inversión que roza los 7.000.000 de euros, cantidad, sin embargo, que consideramos insuficiente para atender las demandas de la provincia. La mayor parte de las partidas fomenta el impulso al regadío. En concreto, se destinan 2.000.000 de euros a la zona de Ágreda; 2,4 millones para la red de riego de Hinojosa; 200.000 euros para Campillo de Buitrago; y también se destina una cantidad para la mejora de caminos y los planes de seguridad animal.



Tocante a la ganadería, no observamos ninguna partida relativa a la misma, y, si bien el ganado porcino sí que está asentado en la provincia de Soria, creemos que haría falta también fomentar la ganadería ovina, caprina y vacuna. Por ello le preguntamos, señor consejero, qué programas desarrollarán para la promoción y desarrollo de estas variantes en Soria.

Por otro lado, las obras de regadío de Ágreda y Dévanos también están ralentizadas. Queríamos saber, señor consejero, si piensan agilizarlas ustedes con alguna partida concreta. Nos gustaría saber también si se va a mantener la aportación de la Junta a coste del seguro agrario. También observamos que han disminuido con respecto a partidas anteriores los planes para forestar eriales.

Con respecto a la provincia de Zamora, vemos que el presupuesto aumenta un 9 % respecto al año pasado y, aunque consideramos que es bastante aceptable, hay cuestiones que quedan escasas, como por ejemplo la ayuda a los seguros agrarios para tener el nivel del año dos mil ocho, anterior a la crisis, con una dotación presupuestaria que pasa de 14 a 16 millones de euros.

Por otra parte, el presupuesto para la modernización de regadíos también es bajo. Es muy costoso actualizar el sistema de riego.

Otro asunto es la cuantía que se da en las zonas desfavorecidas al agricultor activo, que es de 1.200 euros, y que se debería aumentar, ya que la PAC no contempla esta figura, que es la de aquel agricultor cuya primera actividad es la agricultura y que vive de ello.

Por otro lado, señalar que los ganaderos, sobre todo los de vacuno de leche, como sabemos, se encuentran muy desamparados y también preocupados en la provincia de Zamora. Como sabemos, los precios de la leche son muy bajos y los costes de producción muy altos, sobre todo ahora, con el encarecimiento de la energía.

Hay un problema que nos transmiten también desde Zamora, y del cual queremos dejar aquí hoy constancia para que puedan adoptar soluciones, y es que nos transmiten que, para hacer gestiones administrativas, en la Delegación Territorial de Zamora no hay personal suficiente. Los agricultores se encuentran con claras dificultades porque desde la pandemia no se pueden hacer gestiones presenciales. Hilando con este mismo tema, también se quejan de la excesiva burocracia que necesitan para gestionar sus explotaciones, con la consiguiente pérdida de tiempo y, en muchos casos, costes a mayores en gestorías. Desde Vox, como en otras ocasiones, queremos volver a incidir en este tema de simplificar los trámites burocráticos.

En cuanto a la ganadería extensiva, sobre todo las ovejas, como usted sabe también, señor consejero, los ganaderos están muy preocupados por el tema de la fauna salvaje y también por los ataques del lobo.

Finalmente, para terminar con Zamora, señalar el problema existente con respecto a las macrogranjas, y es que la Junta da autorización para su construcción sin tener recursos para el control de los residuos que generan. Es el caso, como sabemos, de los purines y, sobre todo, en el supuesto de su esparcimiento en abanico, lo cual, como sabemos, está prohibido por la legislación, y creemos que debe controlarse de forma urgente.

En cuanto a la provincia, a nuestra provincia, Valladolid, analizando en líneas generales el presupuesto destinado, hemos sacado las siguientes conclusiones. Las partidas más significativas se las llevan los 2.000.000 destinados a placas fotovoltaicas para Tordesillas, la modernización de regadíos en Santibáñez de Valcorba,



con 1,1 millón de euros, y el Canal de Castronuño, con otro millón de euros. Estos tres proyectos se llevan prácticamente el 50 % de las capacidades presupuestarias de la agricultura en nuestra provincia.

Y no es que critiquemos que se haga, todo lo contrario. Sin embargo, no podemos entender cómo la modernización del Canal de Pollos, que tiene un presupuesto plurianual de 4,3 millones de euros, solo lleva en su presupuesto el 9 %; lo mismo que el canal de riego Cea-Carrión, que, sobre un presupuesto de 8,3 millones, ejecuta previsiblemente 751.480 euros.

Más preocupante es la ausencia de un proyecto de desarrollo agrícola para la provincia, algo que también queríamos hacer extensible para el resto de nuestra Comunidad; una provincia como Valladolid, en la que radican tres de las más importantes Denominaciones de Origen del mundo vitivinícola, y que, además, ha pasado por serias dificultades en estos últimos años, y vemos cómo a los productores no se les dedica ni un solo... ni un solo euro en este presupuesto.

En cuanto a la provincia de León, y finalizando ya, hablando del presupuesto en general, a nivel de números no ha salido mal parada, sube en torno al 50 % en inversión. Pero lo que sí que es cierto es que carece de nuevos proyectos. Nos encontramos con partidas importantes, que casi cumplen con lo presupuestado de la parte que le corresponde a la Junta dentro del plan coordinado de obras del dos mil quince, y, siendo sinceros, no hay voces dentro del sector agrícola y ganadero de León que se quejen amargamente de estos Presupuestos.

Sí que se echa en falta proyectos de inversión nueva, aunque se apuesta fuerte en la transformación de los regadíos de la zona de Payuelos, finalizando la parte de lo presupuestado que corresponde a la Junta, y también en la concentración parcelaria de Los Oteros se inyecta casi una tercera parte de lo presupuestado para los próximos cuatro años.

De momento, nada más, señor consejero. Esperamos que en su intervención nos pueda aclarar algunas de estas cuestiones que aquí le hemos planteado. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muchas gracias. Tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Ciudadanos, por un tiempo máximo también de diez minutos, la señora procuradora doña Inmaculada Gómez.

LA SEÑORA GÓMEZ JIMÉNEZ:

Muchas gracias, presidente, y buenas tardes a todos, señorías. Permítame, señor consejero, darle la bienvenida con un particular énfasis tras su recuperación, y en esta línea, y antes de entrar a analizar, también hacer, por parte de nuestro grupo, un par de reconocimientos.

El primero, reconocer el trabajo de nuestros agricultores, ganaderos, cooperativistas, industrias agroalimentarias y distribución por el arduo trabajo que han realizado desde el estallido de la pandemia hasta el día de... de hoy. Sin ellos hubiera sido imposible garantizar algo tan fundamental como es el abastecimiento de la población. Se han vivido, hemos vivido, momentos muy duros, pero con el esfuerzo, la dedicación y contribución de todos hemos logrado superarlos.



En segundo lugar, nuestro reconocimiento al señor consejero y a todo su equipo ante el esfuerzo realizado por su Consejería para presentarnos hoy estos Presupuestos para el año dos mil veintidós. La llegada de la pandemia obligó a arbitrar medidas extraordinarias para paliar la situación del sector. Las restricciones a la movilidad, la ausencia de turismo, el cierre de la hostelería, la falta de celebración de ferias y mercados y la incertidumbre se unieron a las principales amenazas del sector, como son tradicionalmente la falta de rentabilidad y los problemas meteorológicos.

Es importante resaltar que los Presupuestos que nos presentan son unas cuentas sensatas, que luchan por seguir impulsando aquellas áreas en las que nuestra Comunidad muestra fortalezas, así como minimizar sus debilidades. Hablamos de unas cuentas cercanas a la realidad presente, y con la vista puesta en el futuro, un futuro donde la despoblación, el envejecimiento poblacional, el déficit de oportunidades en el medio rural, el acceso a la vivienda para los jóvenes y a un empleo justo y de calidad no supongan un hándicap para impulsar a un sector tan necesario e importante en nuestra Comunidad como es el sector agrario y agroalimentario, que no olvidemos que es uno de los motores de crecimiento tanto de nuestra Comunidad Autónoma como de nuestro país.

No olvidemos tampoco que, desde una perspectiva económica, el sector agrario en general y la industria agroalimentaria propician un efecto arrastre que beneficia a otros sectores, produciendo sinergias en el empleo y en el PIB regional. El sector agrario actualmente se enfrenta a tres grandes retos globales: alimentar a una población en constante aumento, alcanzar los máximos estándares de sostenibilidad y alcanzar el pleno equilibrio de la cadena de valor. Son objetivos ambiciosos que requieren la implicación de todos los agentes y de todos los niveles institucionales.

Para ello hay que contar con buenas herramientas. No cabe duda de que una de las más importantes son los Presupuestos autonómicos. Lo primero que se constata de estos Presupuestos es que aumentan con respecto al ejercicio en curso, un 9,41 más. Si tenemos en cuenta que ya los presentes aumentaron, con respecto a los de dos mil dieciocho –prorrogados– en un 10,12, tenemos una subida agregada de en torno a un 20 % de incremento presupuestario en dos años, algo que entendemos que es muy positivo para enfrentar estos nuevos retos.

Un presupuesto de más de 573 millones, casi 50 millones de euros más para esta Consejería, al que, si le sumamos los recursos de la PAC, que se mantiene constante en 924,4 millones, la cantidad asciende a casi 1,5 millones de euros, cantidad a la que habrá que sumarle los fondos que esperamos lleguen del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que esperamos sean estos 20,8 millones de euros. Presupuesto para seguir trabajando en los cinco ejes que el señor consejero planteó al inicio de la legislatura:

La necesidad de seguir incorporando jóvenes a un sector muy envejecido, al que se destinan 26 millones de euros, lo que supone un 3,6 % más que el ejercicio actual, con el objetivo de incorporar 3.500 jóvenes a lo largo de la legislatura.

La necesidad de seguir incorporando mujeres, 4,5 millones de euros, lo que supone un 28,6 % más.

Ampliar y hacer más eficientes nuestros regadíos. Todos sabemos que los regadíos son palanca de crecimiento, y sabemos también que todavía hoy hay sistemas de riego que son poco eficientes. En este apartado, señor consejero, permítame que le recuerde la gran importancia de impulsar el autoconsumo eléctrico y la



diversificación de la producción eléctrica en nuestras zonas rurales, así como el uso eficiente de los recursos como garantía de sostenibilidad ambiental, pero también, más importante, de una mejor competitividad.

La necesidad también, como cuarto eje, de que todos los profesionales agrarios cuenten con un seguro. Las sequías, a lo largo de diez años, pues son... son una norma, y... y siempre llegan los incendios, provocados o no, enfermedades que asolan y plagas que asolan las cosechas. Es de destacar cualquier esfuerzo que... que se haga a mayores. En este ejercicio subimos un 19 %, 2.000.000 más. Al respecto, es necesario amparar este esfuerzo económico con promoción y publicidad, aliándose por supuesto con las OPA y las entidades bancarias.

Y el quinto eje, la necesidad de mimar nuestra gran industria agroalimentaria. Somos la tercera industria por... por volumen de venta, fija riqueza, empleo y población. La industria agroalimentaria se localiza generalmente cerca del producto primario, pero necesita buenas comunicaciones tanto a nivel de carreteras ferroviarias como tecnológicas. Al respecto, los Presupuestos crecen un 14 %, alcanzando los 47,2 millones de euros. Celebramos el anuncio del Plan de Agroindustria y la convocatoria de ayudas para la industria agroalimentaria de los 70 millones de euros.

Destacamos también, señor consejero, un aspecto que ha ido mejorando mucho en estos años y que, desde luego, no solo mejora la competitividad del sector, sino que ayudan a eliminar incertidumbres y estigmas. Nos referimos a la lucha contra la brucelosis y la tuberculosis. Hemos conseguido, por suerte, una prevalencia muy baja, que se traduce, por supuesto, en una mejor competitividad y más tranquilidad para nuestros ganaderos. Pero, como usted sabe, pues, todavía quedan zonas en las que hay que continuar trabajando.

En cuanto a la investigación, el desarrollo y la innovación, para nosotros son fundamentales, porque la competitividad, la resiliencia y la sostenibilidad del sector van a depender en gran medida de ello. Vemos que, en general, las partidas destinadas a ello aumentan un 4,6 %, llegando a un total de 10,6 millones de euros. Debemos hacer una apuesta ambiciosa para impulsar la Estrategia en Bioeconomía y estimular la implementación en todo el sector de los principios de la economía circular.

Como hemos mencionado al principio, uno de los retos globales es el equilibrio de la cadena de valor, la cadena alimentaria. Al respecto, cabe mencionar que el Observatorio de la Cadena Alimentaria de Castilla y León pues, como usted adelantaba, será pronto una realidad, haciendo que se genere y difunda información que contribuya a dotar de transparencia al mercado, aumentando su competitividad y eficacia y fortaleciendo la posición de los agricultores y ganaderos en la cadena; proporcionando información para ayudar al posicionamiento de los productores en materia de precios, estudios de cadena de valor o de costes de producción, convirtiéndose de esta manera en una herramienta útil para la toma de decisiones estratégicas, tanto para los distintos agentes de la... de la cadena y los sectores como para la propia Administración pública.

Observatorio nutrido, además, con los datos de las lonjas de referencia de nuestra Comunidad, que, como ya se ha hablado en otras ocasiones, pues la regulación de las mismas es una... es una realidad. La transparencia como eje central de cualquier actividad que se realice, esto es lo que desde mi grupo parlamentario se viene promoviendo y haciendo, y... y lo seguiremos aplicando en cada propuesta de mejora que lancemos para nuestra Comunidad.



Hablamos de construir un desarrollo rural y agrario moderno, resiliente, eficiente y sostenible. Para lograrlo es necesario, y más importante que nunca hoy, vigilar los agentes externos que influyen y afectan negativamente a la consecución de estos logros, como la fluctuación de los precios de la energía, de las materias primas, la evolución de la escasez de *stocks* y las dificultades de abastecimientos de algunos productos que hoy afrontamos. O hechos aún más devastadores para nuestra Comunidad y nuestro país, como el terrible incendio de Navalacruz, que hizo que esta Consejería actuase con agilidad para dar soporte a las más de 300 explotaciones ganaderas y casi 33.000 cabezas de ganado que se vieron afectadas, a través del Plan de recuperación diseñado desde la Junta y en el cual, pues, desde la Consejería de Agricultura y Ganadería, puso en marcha 6,6 millones de euros, logrando aportar 1.560 toneladas de paja y forraje, e instalando 88 abrevaderos con capacidad de 101.300 litros diarios de agua, entre otras muchas actuaciones que usted nos ha también mencionado.

También, hablando de mi provincia, permítame, señor consejero, que le agradezca la finalización de la concentración parcelaria de... de Solosancho, un proceso muy complejo, pero cuya finalización era fundamental para... para la zona.

Destacar, y por finalizar, con que consideramos que es un presupuesto integrador, que contribuye a la cohesión territorial, fomentando oportunidades en el mundo rural y afrontando la lucha contra la despoblación, estableciendo una fiscalidad favorable al emprendimiento en pequeños municipios con un papel fundamental para las entidades locales.

Redundar en la importancia de invertir en rejuvenecimiento de las personas como base del sector, pero también de las actitudes y procedimientos, apostando por la formación –un gran ejemplo, mencionaba la Formación Dual, con muy buenos resultados–, la digitalización, la investigación y la innovación como elementos para ganar competitividad y reforzar el sector ante los agentes externos.

Este presupuesto contribuye a estas líneas que tan determinantes son de un modo estratégico para afrontar los retos que nos plantea el futuro a nivel global, europeo y en nuestra Comunidad.

Me gustaría recalcar, desde nuestro grupo, conceptos como una mayor implementación y desarrollo de las energías renovables, la priorización de la bioeconomía y la salud integrada *One Health*, que nos parece muy oportuno que sean líneas clave de desarrollo del sector a través de esta legislatura y de forma práctica en estos Presupuestos.

En definitiva, un presupuesto para la modernización y mejora de competitividad del sector agrario, en combinación con una estrategia para un medio rural más atractivo, donde mujeres y jóvenes sean pilares fundamentales de progreso y herramienta clave para la lucha contra la despoblación.

Simplemente decir que no... no haré uso del turno de... de réplica, y disculparme por ello, porque no puedo quedarme hasta ese momento. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Gracias. Tiene la palabra ahora, en representación del Grupo Parlamentario Popular, don Óscar Reguera Acevedo, para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones durante un tiempo de diez minutos.

**EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:**

Sí. Gracias, señor presidente. En primer lugar, darle... darle las gracias al consejero por su asistencia, y al equipo de Gobierno que le... que le acompaña de la Consejería. Y decirle que nosotros también nos sumamos a ese recordatorio y agradecimiento tanto a los integrantes del sector como a todo el personal sanitario, y todo aquel que en estos momentos de tribulación y de complejidad que nos han tocado pasar ha cumplido, más allá de... de lo estrictamente indispensable, mucho más allá de sus obligaciones, tan dignamente sus cometidos, con la profesionalidad que... que todos hemos visto.

Empiezo casi como terminó mi antecesora en el uso de la palabra, la portavoz de Ciudadanos, hablando, antes que el presupuesto... que del presupuesto de Agricultura, hablando de que este presupuesto se enmarca dentro de un conjunto de presupuesto de la Junta, que tiene el mayor crecimiento histórico de todos los Presupuestos, que está orientado para apostar por el empleo, por... para fortalecer Castilla y León. Y apuesta, además, por la fiscalidad, mediante una serie de beneficios fiscales que atienden de manera especial al mundo rural, a su actividad y a sus habitantes.

Recordar, como usted habló aquí, de... un apoyo en la deducción autonómica de hasta un 40 % en la natalidad, por nacimiento o por adopción de personas... de niños en el mundo rural; o utilizar un tipo reducido del 2 % en transmisiones de inmuebles para centros de trabajo que se ubiquen en el mundo rural, frente a los tipos generales del 8 o 10 %, es una forma también de apoyar y... a las empresas, a su radicación en el mundo rural; o, por ejemplo, el apoyo a la transmisión, que facilita y garantiza la continuidad en la explotación y en la actividad agraria, con un tipo reducido del 4 % en la transmisión de explotaciones agrarias prioritarias entre agricultores.

Son ejemplos de que hay una serie de medidas de tipo fiscal que estimulan, incentivan, benefician a los habitantes del mundo rural, a sus actividades, y que hacen de este presupuesto especialmente volcado al mundo rural. Si a eso le añadimos que es un presupuesto globalmente inversor, con un capítulo de inversiones reales que crece más del 39 %, pues eso nos permite ya centrarnos en el presupuesto de... de Agricultura y Ganadería como un presupuesto que se enmarca dentro de esa decisión inversora para la agricultura, ganadería y el desarrollo rural.

En estos momentos la Consejería va... va a tener capacidad para gestionar en el... el entorno de casi 1.500 millones de euros en números redondos. Algo menos, ¿eh? Esto es lo que emana de sus palabras: de 573 millones de euros del presupuesto de la Consejería, que crece un 9,4 %, y la PAC con más de 924 millones de euros.

Bien. Cinco grandes objetivos, lo reseñó usted, simplemente los enuncio. Jóvenes, que crece un cuarenta y... más de un 43 %, para desarrollar el Plan de Agricultura y Ganadería Joven. Son 45,7 millones para políticas relacionadas con formación, con los seguros agrarios, innovación e incorporación a entidades asociativas prioritarias, etcétera, etcétera. Una serie de detalles que usted desbrozó con mucha más exactitud que... y conocimiento que yo pueda hacer en este momento.

Otro gran capítulo es la orientación hacia mujeres, que crece también más de un 28 %, 28,6 % exactamente, para la Estrategia de Emprendimiento en la Mujer Rural, con la intención de integrarla cada vez más... que... que se sirva la Red de



Apoyo a la Mujer Emprendedora, en coordinación con los Grupos de Acción Local, para que la mujer rural esté adecuadamente informada y amparada en su vicisitud emprendedora.

Luego, otro gran capítulo de regadíos que propone este presupuesto. En primer lugar, con 57,6 millones de euros, abordar actuaciones en 29.114 hectáreas de modernización; y, con unos 20 millones de euros, desarrollar nuevos regadíos en 4.165 hectáreas. Es un capítulo importante, porque tan importante es este montante económico como la importancia intrínseca de los regadíos como generadores de desarrollo y de... de actividad, de empleo, y... y de población, a fin de cuentas, ¿no?

El cuarto punto, los seguros agrarios, que crecen también sensiblemente, un 19 % más que el año pasado. Pero recordar que crecen un 19 % más sobre un crecimiento que ya el año pasado fue de un 36 %. Es decir, estamos hablando ya de un decidido impulso económico para apostar por uno de los elementos fundamentales en la política de cobertura de riesgos en el sector... en el sector agrario.

Y luego, lógicamente, el capítulo de industrias agroalimentarias, que aporta 47,2 millones de euros, es decir, el 14 % más, para desarrollar actividades de apoyo a la modernización y a la ampliación de la industria agroalimentaria, sector, como usted dijo, de enorme potencia industrial, tanto interna como en su capacidad exportadora de productos de calidad y de excelencia, como tenemos en nuestra Comunidad.

Y, además, esto recordó -por lo menos hizo mención con... con cierto énfasis a ello- que, próximamente, desarrollará la presentación de un plan industrial en colaboración con Vitartis, con lo cual -con un importe de 2,35 millones de euros-, con lo cual esto presupone que las acciones políticas de la Consejería en esta materia se hacen, como en otros ámbitos, de la mano del sector y de sus representantes; lo cual es algo que no necesitamos ni siquiera entonces recordar ni recomendar como Grupo Parlamentario Popular, porque esa es la forma de hacer del Partido Popular allá donde va en todos sus cometidos políticos.

También hay que recordar el hecho de que hay inversiones para la competitividad de las explotaciones, por 21,9 millones de euros; nuevas líneas de agricultura de precisión y tecnología 4.0, por cuatro millones y medio de euros, a lo que hay que sumar pues todas las... el capítulo de infraestructuras rurales y concentración parcelarias, que movilizarán actuaciones por más de 66.000 hectáreas en zonas que se beneficiarán de estas actuaciones.

Ha hecho reivindicaciones también en materias de regadíos. Evidentemente, es una asignatura pendiente en el Gobierno de España, en el Plan Hidrológico. Sería necesario abundar más al respecto.

Ha hablado del concepto *One Health*, de... de... cada vez más aplicativo. No se ha olvidado ahí, en los programas de sanidad animal y sanidad vegetal, la necesidad de coordinarse e integrarse con otros... otras esferas de actividad de... con este concepto.

No se ha olvidado de los 44 Grupos de Acción Local y del programa LEADER, que se reflota y se refuerza económicamente. Muy bien por... Ha hablado del asociacionismo agrario, la necesidad de... de desarrollar el Plan Estratégico que está en marcha con... en colaboración con Urcacyl.



Muy bien, le decía, por esa medida en relación con la ganadería de lidia, porque es una ganadería que está perseguida últimamente, inexplicable, de manera inexplicable... de manera absurdamente ideologizada. Por lo menos esta es mi opinión, ¿no? Me parece que es una buena medida para defender la ganadería en su expresión, en todo el... todos los sectores y ámbitos en los que esta actividad ganadera se expresa. Y, dentro de eso, usted abordó, y ya termino con eso... [Murmullós]. Prefiero... Lo dejo para el segundo turno. Gracias.

Simplemente, resumo diciéndole que me parece que... que son contenidos suficientes como para que apoyemos y aprobemos su planteamiento sin fisuras, como no podía de ser... ser de otra manera, desde este Grupo Parlamentario Popular. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muchas gracias, señor Reguera. Bien, para finalizar y para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, en este primer turno, tiene también la palabra, por un tiempo de diez minutos, don Juan Luis Cepa Álvarez, en representación del Grupo Parlamentario Socialista.

EL SEÑOR CEPA ÁLVAREZ:

Gracias, señor presidente. Buenas tardes a todos y a todas. Yo también dar las gracias al señor consejero y a su equipo por esta comparecencia, y sumarme a las palabras de agradecimiento a las personas que han trabajado durante y después de la pandemia, tanto en el sector agrario como el sector sanitario.

Y, obviamente, señor consejero, entenderá que mis palabras no serán tan complacientes como las de los que me han precedido en el uso de la palabra, no solo por ser obligación, sino porque voy a intentar demostrar que no son tan buenos los Presupuestos como ustedes nos han querido presentar.

Ayer mismo usted, señor consejero, reclamaba, con vídeo incluido, una acción coordinada y medidas específicas ante el tsunami que puede provocar la escalada de los costes de producción. Pero no dice que ya hace dos meses el ministro... el ministro de Agricultura había pedido ya medidas sobre el vacuno de carne, y, además, que el próximo lunes, en el Consejo de Ministros de Agricultura, se va a... se va a debatir este escenario y se va a valorar si estos... estos problemas son transitorios o son más generales, y se va, además, a analizar por cada segmento de producción. Creo, señor consejero, que usted ha sido un poco oportunista.

Y también me gustaría, para empezar, que me hiciera... me diera su opinión sobre las enmiendas que han presentado los... los diputados nacionales del Partido Popular de Salamanca a los Presupuestos Generales del Estado, porque algunas cosas a mí me llaman poderosamente la atención.

Por ejemplo, piden una partida para estudio e implantación de parques agroalimentarios en las provincias de Castilla y León, idea que a nosotros nos parece bien. Es más, aquí la hemos propuesto varias veces en estas Cortes, y siempre el Grupo Parlamentario Popular ha votado en contra de estos... de estos parques agroalimentarios.



Después, me... me extraña profundamente que dice destinar de los fondos extraordinarios del FEADER a un Programa de Desarrollo Rural. ¿Qué tiene que decir usted al respecto? Si yo creo que los... que ya están incorporados en este presupuesto 32,14 millones de los nuevos fondos FEADER. Entonces, ¿cómo el Partido Popular, a nivel nacional, pide crear un nuevo Programa de Desarrollo Rural? Me gustaría que usted me lo explicara, si es que ha hablado con sus colegas.

Otra de las enmiendas que pone es apoyo a las ganaderías... a los ganaderos, en período de transición hasta la aplicación de la nueva PAC. Pero aquí no especifica si se trata solamente de las ganaderías de lidia, como ha dicho el señor Reguera, o a toda la ganadería en su extensión. Y después ya, pues para... para rizar el rizo, piden 40,50 millones de euros para daños contra el lobo y 39,5 millones para medidas preventivas, cuando aquí Castilla y León no ha hecho nada de nada a este respecto.

Un año más, y posiblemente muchos pensarían que no se presentarían, debatimos los Presupuestos para el ejercicio siguiente. Este año, previsiblemente electoral, que, aunque el Partido Popular quiera vender el relato de la crispación inasumible o el miedo a otra moción de censura, la realidad es la absoluta desconfianza de los dos partidos que sustentan el Gobierno. Y en este marco preelectoral se pueden entender algunas de las medidas que se... que estos... que hemos visto en estos últimos días.

Por ejemplo, la bonificación más importante es la tasa de las licencias de caza y pesca. Por cierto, con una intencionada falta de información, ya que el sector piensa que esta bonificación es para siempre, y no se especifica que solamente es para el año dos mil veintidós. La promesa de una ayuda de 3,2 millones de euros para las 160 ganaderías de toro de lidia, de la que no estamos en contra, pero ¿qué hacemos con las 14.000 explotaciones de ganado vacuno?

Luego no nos vengan con la monserga de una fiscalidad favorable para el medio rural, que se espera a lo mejor... de que, en el mejor de los casos, se puede producir un ahorro en la deducción, por ejemplo, de nacimiento o adopción de hijos, son 190.000 euros como máximo; 120.000 euros por la transmisión o adquisición de un inmueble destinado a sede social o a centro de trabajo; para... para el caso de transmisiones de explotaciones, el ahorro puede... -máximo- será de 800.000 euros; y para arrendamiento de fincas rústicas -que fue aprobado gracias a una PNL del Grupo Parlamentario Socialista-, se llegará a 300.000 euros. No hay... y no hay nada más. Vamos, que es mayor el beneficio fiscal de las máquinas tragaperras o de la caza que todo... que todo el sector, que se fundamenta en 1.410.000 euros.

Y ya no cuentan que, aunque se aprobó también recientemente en esta Comisión el mantener las bonificaciones de las tasas veterinarias y estudiar la posibilidad de extender al resto de las tasas ganaderas, la Dirección General de Tributos no lo ha... lo ha denegado, y ha desaparecido esta bonificación. Por tanto, tenemos unas bonificaciones de 1.410.000 euros para el medio rural, pero incrementamos en 900.000 euros las tasas veterinarias.

Es una obviedad que el presupuesto para el año dos mil veintidós de la Consejería de Agricultura y Ganadería sube, pero sería conveniente también hacer alguna pregunta al respecto. ¿Cómo se explica un incremento en el gasto del personal en 10 millones de euros? Es una cantidad bastante significativa, y que necesita una explicación, porque, desde luego, este incremento de gasto de personal no se ve repercutido un año más en la Dirección General de la Cadena Alimentaria.



Se produce un incremento de más de 14 millones en inversiones reales, pero aquí sí que nos dan una explicación en la página 276 del tomo 8: consecuencia del impulso que la Consejería quiere dar a las obras que ejecutó, tanto por el ITA como por la Consejería, para poder cumplir con los compromisos previstos en el Programa de Desarrollo Rural dos mil catorce-dos mil veinte.

En transferencias de capital también se produce un importante incremento, más de 26 millones, y también nos da respuesta la misma página: con el objetivo de poder abonar las ayudas cofinanciadas por el FEADER e incluidas en el Programa de Desarrollo Rural.

La novedad presupuestaria en este año es, sin duda, lo que se denomina el Smart Social Rural, con varias partidas presupuestarias, que se prometió ya en el... para el Presupuesto dos mil veinte y no aparecieron. Son cantidades pequeñas, y, además, sobresale que en su biblioteca de proyectos presentaban una iniciativa parecida a esta, con más de 48 millones de euros. Está claro que, para pedir, se pide lo que sea, pero para poner, escaseo, escaseo.

Pero estará conmigo, señor consejero, que ante esto... que ante los retos presentes y de futuro no podemos presentar los mismos Presupuestos que hace diez años. Los mismos. No afronta los problemas coyunturales ni los estructurales. Yo decía antes, en el canutazo, de que estos Presupuestos son inferiores a los del año dos mil once, los de hace diez años, por... por ponerle un ejemplo. Y eso que son los mayores Presupuestos de la historia. Pero tendrán que explicarnos qué pasará cuando no se puedan... cuando no... si no se pueden... si no se puede ejecutar el ingreso de los 445 millones de euros, que no se nos quiere explicar.

Usted no puede alarmar al sector y a la sociedad afirmando la víspera de presentar sus Presupuestos sobre las posibles rupturas de las cadenas de suministros y, a la vez, no presentar ni una sola medida para paliar esta posible problemática. Solo lanza soflamas, lanza balones fuera, pero medidas, dígame solo una que aparezca en este presupuesto.

Usted reclama un Plan Nacional para el Ovino. ¿Hay algo en su presupuesto? Reclaman también para el vacuno de carne, para las más de 14.000 explotaciones de vacuno de carne, las 10.000 explotaciones del ovino, como he dicho anteriormente, o las 1.000 explotaciones del lácteo. ¿Hace usted algo en este presupuesto al respecto?

Y estos son sus Presupuestos, señor consejero. En esta parte, que es la más fea de los datos, quiero añadir alguna cosa más: el 40 %, sin tener en cuenta la PAC, son fondos de la Unión Europea o la... o del Estado. Y si a esto le sumamos la parte de cofinanciación autonómica, como puede... como siempre el dinero... autonómico o autónomo es para sueldos y poco más.

Una vez más desprecia a la Dirección General de la Cadena Alimentaria. El presupuesto total son 971.000 euros: un gran éxito, un gran presupuesto. Solo por comparar, el ITA o la... o la Secretaría General tiene un presupuesto de más de 90 millones de euros; la Dirección General de la PAC, sin la PAC, 89 millones de euros; la Dirección General de Desarrollo Rural, 106 millones de euros; la de Producción Agropecuaria, 89 millones de euros; y la Dirección General de Industria y Empresa Agroalimentaria, 136 millones. Y ahora van ustedes y nos hablan de la necesidad de esa Dirección General.



Ahora vamos al tema central de estos Presupuestos. ¿Resuelven la situación de crisis, en unos casos coyuntural y en otros estructural, del sector primario de Castilla y León? ¿Qué medidas concretas hay ante la crisis, como ya he dicho anteriormente, del vacuno de leche, la crisis casi sistémica del ovino o caprino, la incipiente crisis del sector porcino, la situación de las explotaciones de vacuno de carne? Es muy fácil prometer 3,2 millones de euros para 160 ganaderías de toros de lidia, pero nada para las casi 14.000 de vacuno de carne.

Este es el verdadero tema que... el tema de estos Presupuestos, porque, año tras año, los Presupuestos se repiten. No hay apenas programas nuevos, y, cuando los hay, es difícil de ponerlos en marcha.

Por ejemplo, Plan de Agricultura Joven, a treinta de septiembre dos mil veintiuno, ejecutado: cero euros. Promoción de la... de la calidad alimentaria, ejecutado a treinta de septiembre: cero euros. Plan de Agricultura Joven, en otra extensión que no le voy a leer la... no le voy a leer la... el crédito, otra vez en este Plan: cero euros. Nada de nada. Formación especializada, que estaba presupuestado en 1.350.000 euros, ejecutado a treinta de septiembre: cero. Para todos los importes de formación de esta Dirección General Rural, no hay nada ejecutado. Y la partida de más de 7.000.000 de euros para empresas privadas, y la histórica ya de ayudas a las explotaciones ganaderas ¿hacen algo de verdad? Y lo mismo pasa con la Estrategia de la Mujer Rural: cero euros ejecutados a treinta de septiembre de este año.

Y ya, para rematar este capítulo, las dos únicas acciones de la Dirección General de la Cadena Alimentaria: no se han ejecutado nada tampoco a treinta de septiembre.

Respecto a las inversiones, para... pues estamos ahora ante una situación parecida. Aquí no les voy a hablar de... del grado de ejecución, porque entiendo que es complejo, aquí es... es difícil, pero sí que le puedo decir que no hay inversiones nuevas. En Ávila, ningún proyecto nuevo para los próximos años. En Burgos, dos. En León es la única que es... que... única provincia agraciada. Palencia, ninguna obra nueva. Salamanca, igual, tampoco ninguna. Segovia, una obra nueva, que está dilatada en el tiempo. Soria, tres. No hay ningún... ningún proyecto que pase de un millón de euros que no esté alargado en los años.

Preparando esta intervención, me llegó el siguiente mensaje -ya voy finalizando, señor presidente- de un ganadero: "Soy un pequeño ganadero aragonés que ha invertido en la provincia de Soria para no perder la Denominación de Origen Mantequilla de Soria. Ha sido un año desastroso y estamos planteando dejarlo. ¿Presentan alguna solución estos Presupuestos? ¿A ustedes no les preocupa que en el período dos mil quince-dos mil veinte se hayan perdido 500.000 cabezas de ovino, o se haya perdido este año... solamente tengamos ya 882 explotaciones de vacuno de leche?"

Podría hacer alguna referencia más, pero, como se me ha acabado el tiempo, a ver si en la réplica puedo seguir. Nada más, y muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muchas gracias. Tiene la palabra el señor consejero para contestar a las preguntas que han sido realizadas o las intervenciones que se han llevado a cabo.

**EL CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL
(SEÑOR CARNERO GARCÍA):**

Vale. Gracias, presidente. Muy buenas tardes de nuevo a todos. En primer lugar, agradecer el tono de todos los portavoces en sus turnos de... de palabra.

En relación a las discrepancias o posibles críticas con el presupuesto que hoy presentamos aquí ante esta Comisión, voy a empezar por la procuradora portavoz de Ciudadanos, por la señora Gómez, dado que se tiene que ausentar, con el permiso de la señora Pinacho. Lo han dicho todos, pero usted lo ha recalcado especialmente: el agradecimiento al sector, que yo, lógicamente, tengo que compartir.

Indicarle, en relación a... a la bioeconomía y a la... y a la economía circular, que, bueno, estamos trabajando de... de común acuerdo, por supuesto, con la Consejería de Educación, a través de la RIS3, pero, en todo caso, la Plataforma de Dinamización de la Investigación e Innovación Agraria y Agroalimentaria contemplan acciones en este sentido que, para ello y por ello, para nosotros es importante.

Lo de Solosancho era una cuestión que estaba ahí pendiente, que hemos conseguido en esta legislatura encauzarlo, y, bueno, pues, estas cuestiones que se dilatan en el tiempo, es bueno que entre todos seamos capaces de sacarlas adelante.

Se refería a que es un presupuesto integrador. De eso se trata, de... de conseguir que sea un presupuesto que trate de dar respuesta, en mayor o menor medida, pero, en todo caso, dar respuesta a las necesidades que tienen nuestros agricultores y nuestros ganaderos.

Voy a dejar para el último turno, porque de alguna manera aquí ha quedado explicitado por todos los portavoces, una reflexión final en relación con toda la cuestión de los precios, de la situación que está aconteciendo en los mercados y que me parece importante dedicarle un tiempo de manera casi monográfica, porque quizás sea el problema más acuciante y más importante que tienen nuestros agricultores y ganaderos.

Desde luego, lo indicaba usted, nuestra Consejería, en estos Presupuestos y en la acción... en la gestión del día a día, está alineada necesariamente con los nuevos postulados medioambientales, sin perder de vista algo que para nosotros es importante y fundamental, que sorber y soplar al mismo tiempo es imposible, y, por tanto, esos postulados medioambientales necesitan de las correspondientes compensaciones a nuestro sector, a nuestros agricultores y ganaderos. Ellos son los más interesados en realizar esas prácticas medioambientales que devienen de cualquier tipo de política, sea la PAC o fuera de la PAC, pero para ello necesitamos que a nuestros agricultores y a nuestros ganaderos les demos instrumentos, les demos garantías para que las puedan llevar a cabo de manera clara.

Le agradezco mucho el tono, señora Gómez, y voy a contestar a una... una cuestión puntual que me planteaba la señora Pinacho, y que estoy convencido que va a ser de interés de usted, dada la procedencia que tiene, abulense.

Entrando en la respuesta a la procuradora señora Pinacho. Claro, nos... nos achaca que son unos Presupuestos continuistas, que son unos Presupuestos que no innovan. Algún otro procurador ha incidido en ello. Pero yo sí que quiero hacerles una reflexión a ambos grupos políticos. Mire, un presupuesto tiene que tener continuismo y tiene que tener innovación, y este lo tiene.



Mire, cuando hablamos en el día a día de la gestión, de dar cobertura o respuesta a situaciones que son extraordinarias –pensemos por todo ello lo acontecido con el COVID, o pensemos por todo ello en lo acontecido con el incendio de Navalacruz–, ahí lo podrán llamar falta de innovación, falta de lo que quieran, pero ahí lo que hay es respuesta, y respuesta sensata a una situación que se plantea en un momento determinado; y que además la Consejería, en este caso, en Navalacruz, recuerdo –piensen cuándo fue la fecha del incendio–, y el dieciocho de agosto ya se firmó el encargo para que se pudiera estar suministrando alimento y agua a los animales, y ayudando y apoyando a los ganaderos. Y del COVID, instrumentamos *Somos del Campo* inmediatamente, y a día de hoy es un programa que tiene 59... como saben, 59,8 millones de euros ya imputados a dicho Programa como respuesta. Por tanto, la gestión diaria muchos días nos pone en la verdadera innovación, que eso es lo que significa innovar, penetrar en lo nuevo, en la nueva realidad.

Pero, a más más, sí que quiero insistirles en que es un presupuesto que está innovando. Fíjense si innova que, en esta legislatura, hemos creado un Programa, como el de Plan Agricultura y Ganadería Joven; hemos creado un programa, por primera vez, como es el de la Estrategia de... de Emprendimiento de la Mujer Rural en los ámbitos agrarios agroalimentarios; vamos a crear un programa en colaboración, señor Reguera, con Vitartis, de agroindustria, que va a ser muy importante. Es decir, estamos aportando novedades en función de las necesidades que nos está pidiendo el sector. Y una puntual, por... por citarla, muy concreta en este presupuesto, como son los 4,5 millones de euros que ponemos en manos de lo que sería la agricultura 4.0.

Todo ese tipo de actuaciones, de lo que nos están hablando es de innovación, al margen del continuismo que es la ejecución del presupuesto. Que tiene que ser necesariamente un presupuesto de la Consejería de Agricultura y Ganadería que tiene que pretender algo tan elemental como es incrementar la productividad en nuestras explotaciones y los rendimientos de nuestras explotaciones. Ese es el que hacer diario en el que estamos, proceda de donde proceda el... el dinero.

Me ha sorprendido, señora Pinacho, que haya citado una serie de provincias y haya dejado al margen otras provincias, como son Burgos, Salamanca y Segovia. Quiero pensar que quizás, quizás, en Burgos, Salamanca y Segovia lo hemos hecho perfecto. Estoy convencido que lo habremos hecho perfecto, porque otra explicación no me entra que usted no haya hecho ninguna referencia a esas provincias.

Pero, en todo caso, sí que le quiero decirle algo –y no voy a entrar en el detalle de cada provincia; solo voy a poner de ejemplo, porque entonces entraría yo en el mismo error que acaba usted de cometer al... al referenciar alguna provincia–, pero voy a poner solo como ejemplo la primera, Ávila, a la que usted se ha referido.

Y nosotros en Ávila tenemos un total de presupuesto de 106 millones de euros para la provincia de Ávila. Pero lo más importante, y que no solo atañe a la provincia de Ávila pero atañe especialmente a la provincia de Ávila y, por supuesto, a una provincia con ganadería extensiva como es la provincia de Salamanca: nosotros, en este presupuesto, estamos dedicando a las razas autóctonas 12,7 millones de euros –esto también sirve, señor Cepa, para lo de la mantequera que me decía ahora, ¿eh?–, 12,7 millones de euros, de los cuales, 2.135.000 euros los vamos a destinar a 675 ganaderos de razas autóctonas de nuestra Comunidad; especialmente, señora Pinacho, en Ávila. Vamos a destinar 10,3 millones de euros a 6.200 ganaderos



de pastoreo trashumante; muy especialmente, señora Pinacho, en la provincia de Ávila. Y, además, dedicamos 225.000 euros a las asociaciones de las razas autóctonas en peligro de extinción –esa que se refería usted, señor Cepa, en la provincia de Soria–, lo que supone un incremento del 86 % de las ayudas a dichas asociaciones en este tipo de razas.

Yo creo, señora Pinacho, que esto es una buena demostración de que este presupuesto, aparte de innovar y no ser continuista, atiende a las necesidades de todas y cada una de las provincias. Le repito y le insisto que no voy a entrar provincia por provincia a desglosar el presupuesto, porque usted lo tiene en los anexos correspondientes, y lo puede comprobar de manera clara.

Señor Cepa. Señor Reguera, en primer lugar, dos... dos temas que... que ha planteado que me parecen muy interesante. Agradecerle, por supuesto, el tono, y agradecerle muy especialmente el que se haya detenido o se haya dado cuenta o haya puesto el acento en lo que le he dicho anteriormente con el Plan de Agroindustria. Me parece un plan fundamental, esencial, no abordado por esta Comunidad, y que necesariamente lo tenemos que hacer.

Se ha referido usted al... al Plan Hidrológico de nuestra Cuenca Hidrográfica del Duero como una gran asignatura pendiente. Es que... es que ahí tenemos que arrimar todos el hombro, señor Cepa, ahí nos jugamos mucho. Esta Comunidad Autónoma tiene un déficit en regadío respecto a la media nacional 9 puntos por debajo. Tenemos un déficit en la capacidad de regulación de la Cuenca Hidrográfica del Duero, la más pequeña de los grandes ríos de este país, en torno al 30 %. Tenemos que seguir creciendo. Tenemos que conseguir que la Confederación Hidrográfica contemple las regulaciones que son necesarias; ayer las... tuve la oportunidad de relatarlas, y es importante que incidamos en ellas. Tenemos que incrementar el número de hectáreas de... de regadíos que contemplan, que se contemple en el Plan: de las 49.000, tenemos que... que pasar a 57.000-56.000 hectáreas, a nuestro juicio.

Y, en todo caso, sí que quiero hacerles una reflexión, una doble reflexión. Una, que tiene que ver con... con la forma: lo que no aparece en un plan no existe; y es importante que al menos aparezca pintado en el plan para que en algún momento se pueda abordar. Y esto me parece radicalmente importante y es una reflexión que se la hice ayer saber a la presidenta de la Confederación Hidrográfica, porque me parece fundamental.

Y, en segundo lugar, si queremos luchar contra la despoblación y hay un Ministerio responsable, encargado, de la Transición Ecológica pero también del Reto Demográfico, como es el Ministerio que pertenece a la vicepresidenta o que gestiona la vicepresidenta Ribera, hombre, la mejor manera de atender al reto demográfico es contemplando una adecuada utilización del agua, racional, que dé respuesta a las necesidades de un sector tan importante como es el sector agrario.

Por tanto, si queremos que haya gente en los pueblos, una de las principales medidas que podemos utilizar es a través del regadío. Por tanto, yo creo que ahí –y esto no es filosofía–, ahí debemos de estar todos, señor Cepa, solicitando una mayor intensidad en el número de hectáreas que contemple el Plan Hidrográfico del Duero, y una mayor intensidad desde el punto de vista de la capacidad regulatoria. Ojo, entre otras cosas, para dar respuesta a la situación de actuales regantes, como son los de aguas subterráneas, y que, en este momento, como sabemos, está todo eso en el aire, y es muy preocupante.



No estoy hablando ya solo de incrementar el número de hectáreas de regadío, sino de sostener y sujetar las actuales hectáreas de regadíos en muchas zonas de la Comunidad, y entre todas ellas en el norte de... en el norte de la provincia de Salamanca, en el sur de la provincia de Valladolid, en el oeste de la provincia de Ávila o en el suroeste de la provincia de Segovia. Y esto es muy importante, y eso hay que atenderlo a través de las regulaciones correspondientes.

Y, hombre, usted decía, señor Reguera, de que es un sector totalmente ideologizado la ganadería de... de lidia. Es que, en nuestro ámbito, en nuestro sector, estamos acudiendo a un cúmulo de despropósitos inentendible, pero inentendible –y así se lo digo, señor Cepa– por muchos miembros, compañeros de otros en el propio Gobierno de España. Eso lo sabe usted y no vamos a entrar en más detalle, pero esa es la realidad. Y, por tanto, hombre, que luchemos o apoyemos a la ganadería de lidia... Que, a la ganadería de lidia, señor Cepa, no se la está ayudando porque tenga una situación mala de mercado, se la está ayudando porque tiene una situación, derivada del COVID, pésima en el mercado, que es muy distinto, ¿eh?

Porque la ganadería de vacuno tiene una situación muy mala derivada de la situación de mercado, con unos incrementos de costes, una situación en que el mercado –y luego me referiré a ello– está roto. Pero la ganadería de lidia deriva de una situación concreta, específica, puntual, de esas que le digo yo que la Consejería tiene que estar, desde el continuismo, en la gestión, en el día a día, dando respuesta; y que lo dio por primera vez en este país el año pasado, siendo pioneras, la primera Comunidad Autónoma que... que lo hizo en este país, y en este año, como acabamos de ver, y así lo... puso de manifiesto el presidente, dando respuesta con la reciente apuesta, con esos 3,2 millones de euros.

Señor Cepa, le repito, el tema de precios lo voy a dejar para el final, de manera monográfica voy a... voy a darles mi punto de vista al respecto.

Me habla de una serie de enmiendas que se han presentado en el Estado, en este caso por... por los diputados, he querido entender, de la provincia de Salamanca, las cuales desconozco, pero, en todo caso, sí que le voy a decir, en relación a algunas de las que ha señalado, cuál es lo que pienso, porque me parece importante que se lo diga.

Mire, los parques agroalimentarios. Los parques agroalimentarios, esta Comunidad Autónoma y este Gobierno regional los va a apoyar. Apoya... apoya el Corredor... (Pero, vamos a ver, cuando se vayan estableciendo dichos parques, iremos apoyándolo). ... Apoya el... el Corredor de la CL-602, entre Cuéllar y... y Toro, que tiene ya en el Smart Social Rural unas... algunas de las primeras partidas presupuestarias al efecto, como puede apoyar también el... el... el parque que se presentó en la... la... la plataforma, en este caso, que se presentó la semana pasada en la provincia de Palencia, como vamos a apoyar, ¿eh?, en cuanto surja la iniciativa de las distintas instituciones públicas y de las distintas empresas públicas, lo que haya de acometerse en el Bierzo.

Porque, entre otras cosas, y esta es la reflexión que les quiero hacer, en los tres ejemplos que pongo sobre la mesa, lo que hay es una unidad ya de acción, porque la industria agroalimentaria está presente ahí ya, y lo único que tenemos que hacer es concertar, colaborar, cooperar, unificar los criterios entre unos y otros. Que nadie esté pensando que los parques necesitan de ladrillo. No, los parques lo que necesitan es



de idea y de materia gris, a través del uso de las nuevas tecnologías en todos los sentidos. Y ahí vamos a estar, y ahí estamos ya presentes. Como apoyaremos el parque agroalimentario en Valladolid, cuando el mismo aparezca expresado y con unos contornos claros y definidos. Esa es la realidad en la que nos encontramos.

En cuanto a lo de la ganadería, le insisto y le repito lo que le he dicho a la señora Pinacho: para la ganadería autóctona, 12,7 millones de euros en este momento. Esa es una expresión de compromiso en un ámbito tan puntual y tan concreto como es la ganadería de... de razas autóctonas. Luego me referiré a toda la política de precios, a lo que se refería.

Y, hombre, lo del lobo, ¿cómo se lo digo yo? Se lo voy a decir para que usted me entienda; y para que nos entendamos todos: lo que no puede ser con el lobo, ya después de muchas cosas, es que unos se inviten y otros paguemos. Eso no puede ser con el lobo. Y, además, le voy a decir otra cosa más importante que esa todavía: los ganaderos no quieren dinero, los ganaderos lo que quieren es que el lobo no les ataque las ovejas y las terneras. Eso es lo que quiere el ganadero. Y eso es lo que quiero yo, que no haya ataques del lobo, y que el lobo esté controlado, que haya un equilibrio entre la subsistencia del lobo y la posibilidad del mantenimiento de la ganadería.

¿Y sabe por qué se lo digo esto, señor Cepa? Porque, como siga habiendo lobo, y... y sigamos jugando a favor del lobo y en contra de la ganadería, dejará de haber gente en los pueblos, porque abandonarán las explotaciones. ¿Cómo que no? ¡Si lo está viendo usted en su provincia! *[Murmullos]*. ¿Cómo que no? Esta es una realidad ineludible. Por tanto, a donde tenemos que llevar el lobo es a su justo término, y su justo término, ¿cuál es? Un adecuado equilibrio. Nadie está en contra del lobo. Todos estamos a favor del lobo, pero de una manera equilibrada. Y lo que tenemos que hacer es un control adecuado de la situación del lobo para que pueda convivir el lobo con la ganadería. Punto, no... no da más de sí.

Por tanto, si esa enmienda se ha presentado, bienvenida sea; y el que quiera invitar que pague. Eso es lo único que le puedo decir como consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la Junta de Castilla y León.

Luego me referiré... La fiscalidad. Hombre, señor Cepa, vamos a ver, la fiscalidad es una fiscalidad en términos netos positiva, la que hemos presentado actualmente. ¿Que a mí me gustaría que esa fiscalidad fuera más allá? Se lo doy, se lo concedo. Estoy de acuerdo con usted, plenamente de acuerdo con usted. Pero la realidad es la que es, que tenemos una posibilidad... una fiscalidad más positiva desde el punto de vista del desarrollo rural en nuestros... en nuestros municipios.

En cuanto a lo del gasto de personal que me decía, ¡pero si el gasto en personal tiene que ver, y lo sabe usted mejor que yo, con algo tan importante como es la carrera profesional, que ha sido negociada con los sindicatos en esta Comunidad Autónoma! Entonces, ¿eh?, es lo que es. ¡Si es que nos... a eso nos vemos compelidos! O sea, a eso... eso es... eso es un gasto que viene totalmente condicionado, y no puede ser de otra... de otra manera.

El Smart Social Rural. Aparece en las primeras partidas presupuestarias de un proyecto que, en su arquitectura, lo empezamos a construir en... en el pasado ejercicio presupuestario, mejor dicho, en este ejercicio presupuestario, y que va a



empezar a tener su desarrollo a partir del dos mil veintidós, y buen... a buen seguro que nos va a dar muchísimas y buenas alegrías, no lo... no... no lo dude.

Me dice que si el presupuesto es el mismo que el del año dos mil once. A mí, lo que me sorprende es... ¿eh? [Murmullos]. Menor que el del dos mil once, perdón, y gracias por la matización. Menor que el del dos mil once. Yo se lo resumo, señor Cepa. Que me diga usted o que haga esta reflexión después de la crisis económica dos mil siete que... que hemos tenido... [murmullos] ... dos... dos mil siete-dos mil ocho (espere, espere), y de... y de la actual crisis en la que nos vemos sumidos todos, y que no sepa reconocer la valentía, el esfuerzo que desde este Gobierno regional se ha hecho con un sector tan importante como es el de la agricultura y la ganadería, que en lo que va de la... que en lo que va de legislatura ha crecido por encima del 20 %... Bueno, pues, ¿qué quiere que le diga? Yo no le voy a decir nada. Simplemente, ojalá que recobremos pronto las cifras presupuestarias no de dos mil once, sino las mejores que haya habido en toda la historia en esta Consejería, que la desconozco. Ojalá lo... lo recuperemos pronto.

Pero el esfuerzo está hecho con lo que tenemos, y lo que tenemos nos da, como decía la señora Gómez, un presupuesto integrador, un presupuesto de respuesta, un presupuesto que atiende las necesidades del sector. No todas las necesidades del sector, porque las necesidades del sector, como luego tendré oportunidad de expresar en la última intervención, son enormes.

Y la procedencia. Pues hombre, no me haga volverle a decir a usted lo que le dije en la última comparecencia de la barra del pan. Mire, lo importante, yo soy ciudadano europeo, ciudadano español, ciudadano de Castilla y León y de la provincia de Valladolid, y a mí lo importante es que tenga la capacidad, como ciudadano, de recibir servicios y poder generar con esos servicios situaciones de justicia y de igualdad. Y lo de la procedencia, mientras sea lícito, me da igual. Y yo me muevo en ese parámetro, y me da lo mismo que el dinero venga de Europa, venga del Gobierno de España, sea autónomo de la Junta de Castilla y León o sea de una provincia o sea de un municipio. Lo importante es que seamos capaces de generar, entre todos, una respuesta a las necesidades de un sector como es el sector agrario y... y ganadero en este momento.

La... la Dirección General de la Cadena Alimentaria. Le vuelvo a decir lo que ya creo que le he dicho en una ocasión, es que no estamos hablando de una Dirección que sea gestora, estamos hablando de una Dirección que no está gestionando ayudas. Estamos hablando de una Dirección que gestiona lo que... lo que... lo que gestiona: el pacto, el acuerdo, la denuncia que se pueda producir en... en relación a... a determinadas actuaciones de determinados eslabones de la cadena alimentaria. Ese es el cometido. Hemos sido pioneros, y yo estoy muy orgulloso de haberlo sido en este... en este país, en esta España, en ese sentido, porque por ahí iban los tiros, como tendré oportunidad en la última intervención de decirle.

Y, por último, ya para acabar, me hablaba usted de obras nuevas. Mire, yo he hecho un relato aquí de obras nuevas en relación a los regadíos, tanto a modernizaciones, continuidad en la... en las modernizaciones y nuevas obras de modernización, y hemos hablado de nuevas obras de modernización... de... de transformación de... de regadíos, de continuidad en esa transformación y de nuevas actuaciones que vamos a llevar a cabo y que vamos a acometer. Y lo mismo ocurre con las concentraciones



parcelarias, desde Los Oteros o cualquiera de las otras que podamos citar. En todo caso, yo creo que es un presupuesto que responde, o es posible que dé respuesta, a las necesidades de los castellanos y leoneses en nuestro... en nuestro sector, y en eso nos vamos a mover y en eso vamos a trabajar.

Y, en todo caso, sí que le digo ya algo que le desarrollaré en mi última intervención: estamos ante una situación y en una encrucijada complicadísima de precios. De la misma manera que nos tuvimos que descubrir con el COVID con el *Somos del Campo*, si nos tenemos que descubrir con un *Somos del Campo II* para esa situación de precios en nuestra Comunidad, no dude que el compromiso de Alfonso Fernández Mañueco y del consejero que le está hablando va a estar ahí. Eso no lo dude jamás. Además, lo sabe. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muchas gracias, consejero. Abrimos ahora el turno de... de réplica para los distintos portavoces de los grupos parlamentarios nuevamente. En primer lugar, por el Grupo Mixto, tiene la palabra, cinco minutos, la señora Fátima Pinacho.

LA SEÑORA PINACHO FERNÁNDEZ:

Gracias, señor presidente. Le agradezco su intervención, señor Carnero, pero la verdad es que no me ha... no me ha resuelto usted prácticamente nada de lo que yo le he planteado, y eso que, como dice, no he... no he... no he tocado todas las provincias. Pero comprenda que, por falta de tiempo, he creído destacar más las carencias o deficiencias más importantes de... de las que he mencionado.

Usted me habla de proteger la raza autóctona y me habla de la provincia de Ávila, pero yo le he preguntado por los programas de apoyo a desarrollar nuevas variantes de la ganadería de ovino, caprino y vacuno en la provincia de Soria.

También le he preguntado, concretamente en torno a Soria, sobre agilizar las obras de regadío en Ágreda y Dévanos, y usted no ha contestado absolutamente nada. Y Soria también existe, señor Carnero.

Bien, nos dice usted también que este es un presupuesto integrador con el medio ambiente y con los intereses globalistas, pero obvian que ustedes nos están planteando un presupuesto en función al cumplimiento de una serie de objetivos que es necesario que la gente de nuestro campo conozca, no vaya a ser que, cuando se den cuenta de dónde les están metiendo ustedes, sea demasiado tarde y no puedan reaccionar. Y me refiero a los objetivos que el señor Mañueco toma como guía del supuesto desarrollo al que debe llegar nuestra Comunidad. Y no me los invento, porque son metas que ustedes recogen en el tomo 16, destinado a explicar el alineamiento con los objetivos de la Agenda 2030 en Castilla y León. En definitiva, su objetivo, que es el mismo que el del señor Sánchez.

Mire, entre los objetivos que ustedes contemplan: construir infraestructuras resilientes; promover la industrialización inclusiva y sostenible; asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático; promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible; también hablan,



incluso, de eliminar... la eliminación paralela de todas las formas de subvención a las exportaciones agrícolas, de conformidad con el mandato de la Ronda de Doha para el desarrollo. Habla usted de innovación, señor consejero, pero nuestros agricultores a día de hoy lo que se preguntan es cómo van a afrontar el cumplimiento de estos objetivos.

Mire, en este presupuesto existen carencias importantes también en algunos apartados que debemos, y, de hecho, así se ha manifestado por todos los portavoces de los grupos parlamentarios en esta Comisión de Agricultura, y que consideramos fundamentales. Es el caso, por ejemplo, de las partidas destinadas al fomento del cooperativismo, que no hace muchos días se trató en esta sala, y sobre la que todos los grupos destacaron su importancia dentro del sector.

El mismo caso que el anterior lo encontramos con la partida destinada a los Consejos Reguladores, una partida de 350.000 euros destinados al funcionamiento de estos Consejos, que tan buena labor realizan y que tan necesarios son para la imagen de marca de excelencia de nuestros productos de cara al exterior. Otra partida a la que no se dedica ni un euro en este presupuesto, ni un euro más, en concreto.

Nos preocupa sinceramente que, por ejemplo, el Plan de Mejoras de Estructuras Agrarias destinado al Plan de Agricultura y Ganadería Joven tampoco ve incrementada su aportación con respecto al año dos mil veintiuno, y queda sostenido por 2,2 millones dirigidos al acceso a la titularidad de las explotaciones y apoyo a producciones específicas, cuestión que también se ha tratado como prioritaria en las sesiones de la Comisión de Agricultura a lo largo de este curso.

Tampoco se incrementa el presupuesto en la partida destinada a concesión de subvenciones directas para gastos de concentración parcelaria y obras de infraestructura, cuestión que creemos más importante que, por ejemplo, el abrir programas para generar *think tanks* comarcales e internacionales para el fomento de inversiones sostenibles en el medio rural. ¿Son estos *think tanks* sostenibles más importantes que la concentración parcelaria o el incremento de regadíos, señor Carnero?

Nos gustaría, señor consejero, también que nos explicara en su intervención a qué se deben las reducciones en las siguientes partidas. Por un lado, las medidas de acompañamiento de la PAC destinadas a los cedentes que perciben, hasta los 65 años, una indemnización y una prima anual complementaria por habitante y tipo de explotación transmitida, así como el complemento anual de jubilación hasta los 70 años, que se reduce en un 66,67 % con respecto al ejercicio anterior. Asimismo, aclare, por favor, si se dará el caso de que solicitantes de esta medida de acompañamiento se puedan quedar sin esta asignación ante la disminución de esta partida.

El segundo punto en el que ruego aclaración es el de la cofinanciación de los fondos FEADER, destinados a hacer frente al pago de las actuaciones amparadas por el Programa de Desarrollo Rural, que disminuye en un 41 % con respecto al ejercicio anterior.

Todo esto supone una inmensa contradicción con respecto al incremento de otras partidas, como la de su propia Consejería, en la que se aumenta casi un 4 % el presupuesto general para amparar, a su vez, otro organismo público de derecho privado, como es el ITACYL, y que vemos cómo año tras año las funciones que debería asumir la propia Consejería son, en su gran parte, absorbidas por este organismo, lo que nos lleva a cuestionarnos las propias funciones de la misma.



ITACYL incrementa notablemente las transferencias, en más de un 7 %, de los cuales, 6,5 millones van destinados a gastos de personal. Y nos encontramos con altos cargos, como un director, que cobra 71.000 euros, y cinco subdirecciones con sueldos de 60.000 euros cada uno, entre los que está la señora Soraya Mayo, colocada a dedo por el señor Igea, cuando esta perdió su condición de diputada.

Pues bien, creemos que muchas de las funciones de ITACYL deberían ser asumidas por la Consejería de Agricultura, en colaboración con la Escuela Superior de Ingenieros Agrónomos y otros departamentos de I+D+i de la propia universidad. No cabe recordar lo que pensamos en Vox acerca de la creación de la Administración paralela, señor Carnero, Administración que, en el caso del ITACYL, ya no es paralela, debido a su estructura y grandes dimensiones, sino que se ha convertido en una auténtica alternativa a su Consejería.

Desde luego, para ser más diligentes en la gestión, lo que realmente es importante es disminuir el gasto en lo superfluo y en lo innecesario, algo en lo que el Gobierno de la Junta sabe bastante.

Finalmente, quiero... quiero decirle, señor consejero, que, bueno, habría mucho más de lo que hablar...

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Señora Pinacho, de forma rápida, por favor.

LA SEÑORA PINACHO FERNÁNDEZ:

(Ya... ya termino, señor presidente. Ya termino). Simplemente, decir lo que... lo que he señalado al principio. Consideramos que son presupuestos muy poco innovadores en lo importante, y lo... y lo más... lo más... lo más importante en este sentido, que lo que deben conseguir es evitar que el futuro del campo para Castilla y León no sea el paro, la despoblación y el abandono. Agradecerle, finalmente, de antemano su comparecencia, señor consejero, y nada más. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muchas gracias. ¿Por Ciudadanos va a intervenir usted? ¿No? Tiene la palabra, en... el Grupo Parlamentario Popular, por un tiempo de cinco minutos, el señor don Óscar Reguera.

EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:

Pues muchas gracias, señor presidente. Espero que tenga la misma indulgencia que con la representante del Grupo Mixto. Lo primero que tengo que decirle es que, después de lo que acabo de oír, Dios me libre a mí compararle a usted con Pedro Sánchez, porque ni es comparable como persona ni... ni con sus políticas, ¿verdad? Ahora, sí es cierto, sí es cierto que, cuando hace una referencia a la Agenda 2030, hay dos formas de entender el ejercicio y la materialización de esa Agenda 2030. No nos olvidemos que la Agenda 2030 no es un decálogo de... de instrucciones, sino es un desiderátum de objetivos. Y para eso hay una forma de izquierdas, ideologizada, radical de izquierdas, de realizarlo; y hay políticas de derechas, de centro derecha, ¿eh?, que pueden hacer ese mismo enfoque. Volveré sobre ello después.



Pero dos cosas que creo que pueden ser, más que nada, de reflexión. Hablaba usted, consejero, de la nueva línea de agricultura de precisión y tecnología 4.0, y esa es una línea enormemente importante, porque hoy día el mundo agrario se está tecnologicizando, tecnificando de una manera brutal. Pero yo quería hacer una reflexión a que muchas veces, cuando hablamos de esto, hacemos una alusión mental, casi refleja, a la maquinaria y a la tecnología, pero se nos olvida en muchas ocasiones –no... no es su caso, pero lo digo– que detrás de esa tecnología tiene que haber gente que la maneje, y operarios que estén suficientemente avezados en esas lides para hacerlo.

Hoy día el sector agrario ya no... Manejar un tractor con tecnología punta o una gran maquinaria sofisticada no se presta a un contrato de peón agrícola. Estamos hablando de un perfil distinto. Créame que es una constante que me están haciendo todos los agricultores que se están profesionalizando cada vez más: la dificultad enorme de encontrar personal suficientemente cualificado para poder... poner en manos de ese personal maquinarias multimillonarias, de decenas, centenares de miles de millones... de... de miles de euros, ¿eh?, tractores de 200.000 euros, cosechadoras, etcétera, etcétera; además, con tecnologías de última generación. Esa formación no responde simplemente a una escuela de capacitación agraria, necesita... necesita una complicidad con el sector. Sé que hay cosas que están planteando ustedes, pero yo simplemente me... me limito a reseñar esa necesidad latente y cada vez más alarmante dentro del sector, porque estamos cada vez haciendo un sector más profesionalizado.

Y luego, la segunda, que es, vuelvo a repetir, el chapó por la aportación de la ayuda a la ganadería de lidia, y sobre todo por esta segunda intervención que usted ha hecho en relación con el lobo, etcétera, etcétera.

Mire, y con esto termino. Hay gente que dice: “sí, sí, mucho para lidia, pero no por ganadería extensiva”. Mire, la ganadería extensiva, la ganadería en general, está cada vez más incriminada, y muy bien harían otros con variar sus políticas para evitar desaguisados de la interpretación no solo de la Agenda 2030, sino de un ensoñamiento de paisajes bucólico-pastoriles que llevo... del que llevo hablando aquí la intemerata de tiempo, confundiendo, iba a decir..., confundiendo la realidad con... con una ficción, con una irrealidad, que da como consecuencia un montón de problemas.

Me refiero al tema de bienestar animal. Me surgió con el Programa *Más de Mascotas*. Usted lo explicó muy bien cuál es el fundamento de esto, y lo suscribo: cuidar la salud y el bienestar de los animales para proteger la salud de las personas. *Hygia pecoris, salus populi*, lema justamente del Colegio... de la Organización Colegial Veterinaria: la higiene del ganado es la salud del pueblo. Correcto. Y, al mismo tiempo, entrar a sensibilizar sobre la tenencia responsable de animales domésticos, no solo mascotas, sino el resto de los animales.

Bueno, mire, salvo deshonrosas excepciones, los ganaderos de Castilla y León no necesitan que nadie les dé lecciones de cómo manejar sus animales. Eso, como axiomático. Hay desaprensivos, como en todos los sectores, pero la inmensa mayoría saben cómo manejar.

Ahora, leo... leo: *[El orador muestra un documento]*. “Granjas zen”, titular, irónico pero inteligente. De ayer, ¿eh?, del *Mundo Agrario*. “Paraíso para el ternero, una



ruina para el ganadero”. Leo párrafos: “Se avencinan más condicionantes de bienestar animal que se traducen siempre en más gastos de explotación para los ganaderos de Castilla y León”. “El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha sacado a consulta pública un proyecto de real decreto que refuerza los controles, generaliza las normas que antes solo se exigían en el aviar y el porcino, y establece una lista de sanciones para... para el ganadero que incumpla”. Dice... No lo digo yo, lo dice el... el artículo: “Se trata de exigencias que más tienen que ver con corrientes ecologistas y electoralistas que con necesidades reales –se quejan agricultores y ganaderos–, y son más propias de países del norte de Europa que del modo de vida de los del sur”. “Ya existen normas en avicultura ecológica, por ejemplo, que determinan una extensión de...

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Señor Óscar Reguera, vaya terminando, por favor.

EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:

(Sí, termino ya). “... de 4 metros cuadrados de suelo por cada gallina para que campe a sus anchas, una norma muy adecuada si se trata de una explotación de 10 o 12 gallinas, pero si se juntan las 30.000 de una nave, se necesitarían 12 hectáreas. Ellas, las gallinas, por su carácter gregario, utilizarían como mucho 1-2 hectáreas”. Y tiene razón.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Por favor, vaya... vaya terminando.

EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:

(Termino. Termino ya, pero ha sido indulgente con la anterior, ¿eh?, y yo también tengo derecho, señor presidente). Lo que quiero decir con esto es que mucho aguantarían otros, que tanto critican, revisando claramente normativas de este estilo, que son enormemente delicadas y enormemente perniciosas para el sector pecuario, equilibrando adecuadamente los criterios de bienestar animal con las necesidades económicas, productivas y competitivas de las explotaciones pecuarias. Porque, fundamentalmente, señor consejero, lo digo en general, primero tenemos que comer, y luego Dios dirá.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Señor Reguera, por favor, termine ya.

EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:

Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Tiene la palabra, en representación del Grupo Socialista, por cinco minutos, el señor Cepa.



EL SEÑOR CEPA ÁLVAREZ:

Gracias, señor presidente. Bueno, vamos a ver si somos capaces de centrar un poco el debate, porque el señor Reguera, que iba muy bien, ya a la segunda se volvió al Pleno... al Pleno anterior, y ya empezó a desviarse.

Vamos a ver, yo, señor consejero, le puedo tender la mano con el tema de la Confederación Hidrográfica del Duero, si esas realidades existen, pero usted tendrá que reconocer también que SEIASA, donde más está invirtiendo, tanto en número de proyectos como en... en inversión, es en Castilla y León. Eso, por lo menos, tengámoslo en cuenta y compatibilicemos estas dos cuestiones. Sabe usted que sí es así, que es donde más ha invertido y, si quiere, se lo demuestro, tanto en... en número de proyectos como en inversión total en... en obra. Dice usted que lo que no aparece en un plan no existe. Bueno, pues sí, también existe aquí un Plan de Infraestructuras Agrarias, y llegó usted y se lo cargó. O sea, que tampoco será tan importante el tema.

Respecto del lobo. Vamos a ver. Nosotros, en el tema del lobo, creo que usted, la Junta de Castilla y León, tiene muy poco que dar lecciones a este grupo parlamentario, y le voy a decir por qué. Y le voy a decir por qué: primero, porque es la única Comunidad Autónoma que no tiene actualizado el censo, que es del año dos mil doce; la única Comunidad Autónoma donde hay lobo donde no hay ayudas para evitar los ataques del lobo, antes de esta modificación; y que las ayudas para indemnización de los ataques del lobo se tuvo que conseguir, al sur del Duero, por sentencia judicial. Entonces, ustedes, ejemplos a ese... ejemplos a este respecto, cero. Es más, no creo yo que el medio millón de cabezas... de cabezas de ovino que han desaparecido en el dos mil quince hasta ahora sea por el lobo, será por... por... por la falta de... de rentabilidad de las explotaciones del... del ovino, que usted no ha dicho ni una palabra.

Voy a aclarar ya de una vez lo del pan, para que nos aclaremos. Yo, cuando le digo del pan, no me refiero si se coge de un lado o del otro, lo que le digo es que, si yo me gasto un euro en un pan, usted lo multiplica por tres, porque lo mete en el Plan Estratégico del Pan Integral de Castilla y León, en el Plan Innovador de la... de la Frontera del Pan Hispanoportuguesa y, después, del Plan Estratégico del Pan. Y es lo que yo le critico, lo que le llevo criticando, no a usted, sino a sus antecesoras en el cargo, diciéndolo. Porque ustedes prometieron la legislatura pasada 160 millones de euros para las Plataformas de Competitividad del Ovino y del Vacuno de leche, y no sabemos nada de eso.

Usted ahora nos... nos... nos incluye el Plan de Agricultura y Ganadería Joven, que no estamos en contra, o el... o el Plan de Emprendimiento de la Mujer Rural, pero resulta que lo... el 80 % o el 90 % de ese presupuesto está dentro de... de la incorporación de jóvenes agricultores, del Plan de Modernización de explotaciones, etcétera, etcétera. ¿Qué es lo que hace? Que, cuando usted le da una ayuda a una mujer, pues la... lo mete en todos los proyectos. Eso es lo que yo quería especificarle, y que eso quede... que quede bastante claro. Entonces ya, cuando hablemos del pan, no hablemos si el dinero es de un sueldo o es de otro. Es lo que yo quería explicarle.

Y quiero acabar, porque yo creo que es importante, y usted ha dicho que quiere... quiere terminar esta intervención sobre los precios, sobre la situación de falta de rentabilidad de las explotaciones, que yo creo que ese es el... ese es el tema mollar de... de esta... en estos momentos, y en el cual usted no lo compartirá.



Dice que es que sí, pero en estos Presupuestos no hay ni una... no hay ni una sola medida. Dice que, si llega el momento, que lo pondrá en práctica. Yo no se lo voy a poner en duda, pero me imagino que la práctica será como lo somos del... como *Somos del Campo*, del... del año pasado con el COVID, que al final era todo Programa de Desarrollo Rural, o casi todo.

Y luego dice que... que tampoco quería olvidar, que van a hacer la mayor... la mayor convocatoria de ayudas públicas a la ayuda agroalimentaria por 70 millones de euros. Pues, mire, le felicito, y me parece positivo, pero luego también, luego, seamos realistas, que no nos pase como el año pasado, que prometió 68 millones, y, después, cuando se resolvió la convocatoria, un año y medio después -que también podrían ser un poco más ágiles a la hora de... de... de esas convocatorias-, no hizo falta esa modificación presupuestaria porque ni siquiera el crédito inicial fue... fue suficiente.

Insisto, le podemos tender la mano, y estamos dispuestos a trabajar conjuntamente para el problema que ahora mismo tienen las explotaciones, fundamentalmente las ganaderas, en esta situación actual, que es la falta de rentabilidad. Yo el otro día, en la... en la comparecencia de la... de la moción, en el... en el cual usted estuvo presente en mi intervención -luego creo hizo bien el irse, porque lo demás fue un poco de circo-, en el cual yo le decía que yo este verano he estado con dos ganaderos de ovino de la provincia de Salamanca, y los dos me dijeron que dejaban la explotación por falta de rentabilidad. Ese es el problema. Y no por el lobo, ¿eh? Y era de las Arribes del Duero.

Entonces, es decir, que podemos decir... es que podemos llegar hasta un acuerdo en la situación que, a lo mejor, el... el Gobierno, el Ministerio de Transición Ecológica, se ha precipitado en el tema de... de... declarar el lobo, pero lo que ustedes no nos pueden ponernos es en la tesitura de lobo o ganadería extensiva, porque saben que es... que puede ser compatible. Ustedes no nos podían... no nos pueden ponernos en la tesitura de apoyar a la... apoyar a la remolacha o apoyar las... la sanidad, la... la lucha contra la obesidad infantil, porque son compatibles las dos... las dos ideas.

Lo que pasa es que ustedes, cayendo en el populismo, supongo que será por miedo a Vox, quieren ir a... a extremar, a extremar estos debates, cuando usted sabe que los debates son mucho más sosegados. Y estoy convencido que usted y yo, en una conversación larga y profunda, llegaríamos a acuerdos en todas estas medidas.

Pero, claro, si al final la tesitura está siempre o remolacha o... o salud... Es que ese no es el debate, y usted lo sabe. No, no, es que ustedes lo están provocando. Sí, sí, ustedes lo están... ustedes lo están...

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Vayan... vayan terminando ya, por favor.

EL SEÑOR CEPA ÁLVAREZ:

(Creo que llevo menos tiempo que el señor Reguera. *[Murmillos]*. Llevo menos tiempo que el señor Reguera). Creo que ese... Y... y, entonces, yo estoy dispuesto a hablar de cualquier tema, y creo que cualquiera que me conoce lo sabe que puedo



hablar de cualquier tema. Lo que me niego es a ponernos en esos extremos, en poner que es blanco o es negro, porque no, las cosas, desgraciadamente, o afortunadamente, no son ni blancas ni negras, todo es mucho más neutral.

Y después ya, para ya finalizar...

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Señor Cepa, seguro que luego tiene oportunidad, venga.

EL SEÑOR CEPA ÁLVAREZ:

... No, medio minuto.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

No abuse... no abuse, no abuse.

EL SEÑOR CEPA ÁLVAREZ:

Sí, yo es que la... como al señor... No, como el señor consejero dijo que nos pedía el apoyo a los Presupuestos, yo le digo que...

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Termine, por favor.

EL SEÑOR CEPA ÁLVAREZ:

... que nosotros apoyamos los Presupuestos si sus parlamentarios nacionales aprueban los Presupuestos Generales del Estado. Nada más y muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muchas gracias. Tiene la palabra el señor... *[Murmullos]*. Silencio. Tiene la palabra el señor consejero.

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL (SEÑOR CARNERO GARCÍA):

Gracias, una vez más, por... por el tono. Señora Pinacho, claro que Soria existe en... en los Presupuestos de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. Hinojosa del Campo y Campillo de Buitrago, regadíos, 10,6 millones de euros. Todas las acciones de las que he dado cuenta que vamos a emprender en Golmayo y en Arcos de Jalón, en el arreglo de los caminos rurales.

Dentro de lo que usted referenciaba de las Denominaciones de Origen. Las Denominaciones de Origen cuentan con un presupuesto, sin provincializar, de 1,2 millones de euros para el conjunto de la legislatura, que ya le digo que, año tras año, las Denominaciones de Origen no agotan la partida. No agotan la partida. Pero, por todo ello, que sepa que este año cuentan con 1.200.000 euros, amén del conjunto de promociones que hacemos en las distintas ferias, como no puede ser de otra manera.



Pero el compromiso con la provincia de Soria, sobre todo y ante todo, es un compromiso integrador, a través de un plan, como es el Plan Soria, y que saben todos ustedes perfectamente que el mayor adalid del mismo es el presidente de la Junta de Castilla y León, como ha demostrado en la mañana del día de hoy también.

Me dice una cosa -no le voy a entrar en la Agenda 2030, porque eso... ya hablamos de ello mucho en el mes de septiembre y no merece la pena que entremos-, pero me dice una cosa que me sorprende. Me dice que son un presupuesto poco innovador. A mí lo que me parece muy poco innovadora, señora Pinacho, es su intervención, cuando ha puesto en tela de juicio, y en la manera que lo ha puesto, a un organismo tan importante y tan vital para la agricultura y la ganadería de esta Comunidad como es el ITACYL.

Me estaba recordando, ¿sabe a quién? A los Ciudadanos del primer tiempo, a la gente de Podemos. ¡Está en la misma línea! ¡Qué poco innova usted! Haga el favor, haga el favor. Sean, no sé, aporten alguna idea nueva. El ITACYL, señora Pinacho, es totalmente necesario, como ha quedado constatado, no porque lo diga el consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, sino porque lo han dicho estas Cortes, en la Comisión que ha dado lugar al estudio de esas entidades en su momento. Y, por tanto, lo único que le puedo decir es que el ITACYL hace un grandísimo trabajo y el ITACYL, gracias a Dios, va a seguir haciendo un grandísimo trabajo.

Señor Reguera, le agradezco el tono empleado en su intervención. Yo también voy a hacer ahora lectura de algún medio de comunicación, de alguna noticia que he visto en... en la mañana del día de hoy, porque nos ilustra muy a las claras sobre todo lo que está aconteciendo en nuestro sector, para poner y... y reflexionar un poco en esa cuestión.

En todo caso, señor Cepa, me dice que la Comunidad más beneficiosa... más beneficiada por SEIASA es Castilla y León. Claro, pero es que el mejor convenio que tenía SEIASA con alguna Comunidad Autónoma era Castilla y León. Digo "era" porque ahora ya se han ido los extremeños, como bien sabe, y creo que hay algún otro que se va a unir.

Pero, en todo caso, sí que hay un tema que a mí me preocupa mucho, que es en el tema de las ayudas a través del Programa de Recuperación y Resiliencia que está llegando en materia de regadíos al conjunto del territorio español, el que nosotros hemos hecho, como sabe, 20 peticiones, y solo han sido contempladas 3. Por cierto, señora Pinacho, una de ellas en la provincia de Soria, el canal Ines-Eza, que gracias, entre otras cosas, a que lo pide Castilla y León, el Ministerio de Agricultura, y yo tengo que reconocérselo, ha tenido a bien incorporarlo en el conjunto de acciones que se van a llevar a cabo a través del Programa de Recuperación y Resiliencia.

Señor Cepa, que con el Ministerio de Agricultura no me oírás decir que tengamos problemas. Que es que no lo tenemos. Hombre, si hay una mayor implicación de SEIASA en los nuevos regadíos y en las modernizaciones que tenemos que acometer en estos tiempos, bienvenida sea. Siempre se lo vamos a estar reclamando. Eso es evidente. Pero eso es una realidad clarísima, que el trabajo que estamos llevando a cabo entre, hasta ahora, entre la Junta de Castilla y León y



el Ministerio, a través de SEIASA, es un trabajo que está dando sus frutos en el beneficio de la agricultura de Castilla y León. Y esa es la realidad en la que nos estamos moviendo.

Mire, el tema del azúcar y el lobo. Pero si yo ya sé que usted y yo estamos de acuerdo. Se lo dije el otro día cuando me preguntaba al respecto. Si estamos tan de acuerdo que no creo que si habláramos, fuera de este lugar, de las campañas que está llevando a cabo el Ministerio de Consumo o la posición adoptada tan intransigente por el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico en relación al lobo, estoy convencido que estaríamos de acuerdo. Pero porque me da usted a mí la razón. *[Risas. Murmullos]*. ¡Porque me da usted a mí la razón! Hombre, eso ya se lo digo yo. ¡Hombre!

Pero ¿usted se cree que se puede pintar a cinco niños o a seis niños, emparles de azúcar y decir que el problema de la obesidad infantil es el azúcar? ¡Si es que no es cierto! Es una causa más, y por eso las campañas de la Junta de Castilla y León, como tuve la oportunidad de decirle el otro día, son campañas que hablan de consumo moderado. “Mejor un terrón que no dos”: eso es lo que dice nuestra campaña. Eso es una campaña con sentido, y, además, que esa campaña habla de la importancia que tiene para la agricultura en Castilla y León la remolacha; pero nada más. No está incitando al consumo. Lo que no está haciendo es disuadir a la gente de que consuma de manera moderada, que es de lo que se trata, y es lo que está haciendo el señor Garzón: ha demonizado un sector de cabo a rabo. Empezó con la carne, siguió con las bebidas azucaradas, como bien sabe, luego machacó con el azúcar, porque resulta que mataba, continuó con las galletas, y ahora nos saca las estatuas de azúcar de los niños.

Y el Ministerio de Consumo, se lo dije el otro día y se lo vuelvo a insistir, de lo que se tiene que preocupar un poco es de los costes energéticos y de todas estas cuestiones que tanto nos preocupan, y a la hora que me... y a las que ahora me referiré a continuación brevemente.

Plataforma de competitividad. Pues si lo que está haciendo la Consejería, como bien sabe, son acciones que buscan precisamente que tengamos un sector cada día más competitivo. Y cuando acertamos, pues, bienvenido sea, y hay veces que no acertamos. Pero donde nos estamos moviendo es precisamente en eso, en la competencia, en la competitividad.

El tema de lo de la barra del pan. Mire, la barra del pan se lo... se lo resumo muy... de manera muy fácil. La Junta de Castilla y León en esta legislatura pone, a través de dos planes, 350 millones de euros: con un objetivo, que se incorporen jóvenes; y otro objetivo, que las mujeres tengan una mayor visibilidad y se puedan empoderar y puedan reconocerse el trabajo que están haciendo en el mundo rural. Y punto. La procedencia de donde vengan esos fondos, le repito, a mí me trae sin cuidado, siempre que sea lícito. Y a usted le debería de traer también sin cuidado. Lo importante es la voluntad política, manifestada en términos cuantitativos, en 350 millones de euros, para que esto se lleve a cabo.

El tema de los precios. Mire, a mí me preocupa mucho el momento que estamos viviendo, y me imagino que a usted igual, y al conjunto de... de procuradores de esta Comisión. Me preocupa por un doble motivo. En primer lugar, porque nos están hablando de unos incrementos de costes que son inasumibles para nuestros



ganaderos y nuestros agricultores. Y, en segundo lugar, me preocupa porque, detrás de todo ello aparece, de alguna manera, la alarma de que pueda haber una escasez de alimentos, unos productos alimentarios que se disparen en lo... en lo que son los precios; por todo ello, la campaña navideña que vamos a... a tener dentro de muy poquitos, de muy poquitos días.

Mire, yo le voy a... a leer tres titulares que aparecían en un medio de comunicación en la mañana de hoy: "La cebada roza los 300 euros". "El tostón en el punto de mira por el precio récord del lechazo". "El mercado no puede con el pienso. Sube la cebada, y parece que sin techo, pero sube el abono más". Esa es la realidad en la que estamos, en una realidad muy complicada.

Por eso, yo ayer al ministro... Porque este no es un problema ni de Castilla y León ni de España, este es un problema que tiene una escala, me atrevería a decir mundial, pero, en todo caso, europea, pero mundial, ¿no? Pero, en lo que nosotros nos podemos mover, y en donde nosotros podemos influir o impulsar, lo que es evidente es que Europa tiene que tomar cartas en el asunto. Y Europa es la primera entidad e institución que tiene que tomar cartas en el asunto para que esos ganaderos y esos agricultores, léase de la provincia de Salamanca, de la provincia de Soria, en resumidas cuentas, de Castilla y León o de Murcia, puedan tener una adecuada respuesta a sus necesidades. Es la primera institución que tiene que dar la respuesta, porque estamos ante una situación de estado de necesidad gravísimo.

Y, por eso, yo ayer le hablaba al ministro de que es necesario que se lleve a cabo una acción coordinada, una acción coordinada entre todos los Estados miembros para dar respuesta a esta situación, como ha acontecido en otros momentos; o, por desgracia, como no ha acontecido en otros momentos. Hemos visto todo lo que ha pasado con el COVID, y que hemos estado dando respuestas parciales los países, y dentro de los países, en una estructura descentralizada como la española, las distintas Comunidades Autónomas.

Pero, en todo caso, si esa acción, coordinada y concertada, que se tiene que dar por Europa -porque yo, ojalá me equivoque, pienso que no es una situación meramente coyuntural, sino que al menos va a tener una perdurabilidad en el tiempo, ¿eh?-, necesariamente pasa por que Europa, a través de los mecanismos que tiene dentro del conjunto de acciones de la política comunitaria, y no solo la agraria, dé respuesta a esta situación. Y, si no, la tendremos que dar el conjunto de Administraciones, pero ya será desequilibrada, no será homogénea, no será coordinada: el conjunto de las Administraciones, dentro de la Unión Europea, los Estados miembros o, en este caso, las propias regiones o las Comunidades Autónomas. Y, desde luego, la Junta de Castilla y León va a estar con nuestros agricultores y nuestros ganaderos, si tiene que estar, una vez que se produzcan las circunstancias que den lugar a que tengamos que estar.

A mí me preocupa muchísimo cómo está en este momento el mercado. Necesariamente, he insistido muchas veces aquí y en el plenario, necesitamos conseguir ese pacto que yo persigo, y al que he... me he referido en la propia comparecencia, de un marco adecuado y equilibrado entre los distintos eslabones, en la cual podamos resolver los problemas entre el productor, el transformador, la industria y el distribuidor... el distribuidor. Porque, si no, nos va a ir muy mal, va a haber abandono de explotaciones, y en el abandono de explotaciones, lo que hay es incremento de



precios para el consumidor final. Porque leche tenemos que seguir bebiendo; y, si no es leche de Castilla y León o del conjunto del territorio nacional, será leche de otros países; y, si es de otros países, será leche que, en vez de al precio que está, costará muchísimo más cara, y, además, eso tendrá un ataque medioambiental importante.

Por tanto, más nos vale que nos pongamos de acuerdo todos, más allá de la Ley de la Cadena, fíjese lo que le estoy diciendo, nos pongamos todos de acuerdo, y sepamos que tenemos que repercutir, dentro de cada una de las fases o eslabones, lo que corresponda para que todos podamos subsistir y estar. Y yo soy un defensor a ultranza de esto antes de que pasara lo que está pasando ya; y lo que empieza a pasar. Pero necesitamos esa acción concertada de todos los eslabones, y necesitamos esa acción coordinadora por parte de Europa, que quizás, quizás, sea quien más pueda hacer en este momento ante una situación de... de extrema necesidad como la que estamos viviendo.

Por mi parte, quiero agradecerles a todos ustedes el... el tono de sus intervenciones. En mi primera intervención he puesto de manifiesto, y ahí... ahí quedamos abiertos, el posible diálogo al que podamos llegar entre los distintos grupos a la hora de sacar adelante el Presupuesto de la Comunidad para el año veintidós, un Presupuesto que va a ser crucial y fundamental, si queremos abordar el tiempo presente y el tiempo futuro que nos corresponde como castellanos y leoneses en este momento en el que estamos todavía, por desgracia, de... de pandemia, pero que tenemos que dar ya respuestas ante la situación, insisto y repito, de escasez que se está produciendo de muchas materias primas y de costes irracionales de muchos de... de... de los precios de esas materias primas. Muchísimas gracias a todos, y buenas noches.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Bien. Muchas gracias. Terminado el turno de portavoces, se procede a la apertura de un turno para que el resto de los procuradores presentes, que no hayan actuado como portavoces de los grupos, puedan, escuetamente, formular preguntas o pedir aclaraciones sobre la información facilitada. ¿Algún procurador...?

Bien. Pues agradezco a... Agradecemos nuevamente la presencia de usted en esta comparecencia, de todo su equipo.

Y, como no hay más asuntos, levantamos la sesión. Muchas gracias, y hasta otro momento.

[Se levanta la sesión a las veinte horas cuarenta y cinco minutos].